

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Índice del contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estado de situación financiera separado	6
Estado de resultados separado	7
Estado de otro resultado integral separado	8
Estado de cambios en el patrimonio separado	9
Estado de flujos de efectivo separado	10
Notas a los estados financieros separados	11-98

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco de América Central, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020, los estados separados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados» de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros separados del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos
Véanse las notas 2 (d) y 8 a los estados financieros separados

Asunto clave de la auditoría

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de la auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 57% del total de activos del Banco. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos comprende la provisión de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio estipulada en la Resolución n.º CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación de crédito por crédito basada en los porcentajes establecidos para cada clasificación, considerando los días de mora de dichos créditos, la capacidad de pago y el comportamiento de los pagos históricos. Los elementos a ser considerados como la base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Las provisiones establecidas en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio son mínimas, sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado en la misma.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Documentar las actividades del proceso que llevan a cabo, en cumplimiento con la metodología utilizada, para clasificar la cartera de créditos y revisión de riesgo de los clientes.
- Evaluar el diseño e implementación y verificar la eficacia operativa de los controles sobre cálculos de la morosidad, parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos y segregación de funciones establecida para realizar los cambios de calificación.
- Evaluar una muestra de clientes de la cartera comercial, seleccionada a través de criterios específicos, incluyendo aquellos mantenidos en las listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento incluyó:
 - Verificar los supuestos utilizados por la Administración para asignar una calificación al cliente, considerando los valores de las garantías, que toman como referencia las valuaciones desarrolladas por peritos valuadores, y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
 - Revisar el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos, considerando los aspectos arriba detallados. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis que requiere la normativa.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos (continuación)
Véanse las notas 2 (d) y 8 a los estados financieros separados (continuación)

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Recalcular la provisión de los préstamos no comerciales considerando los siguientes parámetros relevantes: días de mora, contagio proveniente de la cartera comercial y garantías mitigantes de riesgo. Los créditos no comerciales corresponden a las categorías de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados (continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, suspensión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros separados del año corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.


José Luis Herrera González
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
23 de febrero de 2021



KPMG

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		2,152,831,992	2,053,447,347
Banco Central de Nicaragua	5	2,173,594,805	2,157,784,077
Instituciones financieras		11,978,228	16,688,482
	6	<u>4,338,405,025</u>	<u>4,227,919,906</u>
Moneda extranjera			
Caja		2,070,785,155	2,228,886,824
Banco Central de Nicaragua	5	6,027,887,209	4,289,318,970
Instituciones financieras		2,058,893,266	5,745,122,426
Equivalentes de efectivo		-	1,862,956,596
	6	<u>10,157,565,630</u>	<u>14,126,284,816</u>
	4	<u>14,495,970,655</u>	<u>18,354,204,722</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4, 5, 7	9,252,709,270	825,986,921
Cartera a costo amortizado			
Cartera de créditos, neto			
Vigentes		22,193,706,272	26,181,660,687
Promogados		1,424,395,280	761,535,775
Reestructurados		5,055,232,655	1,750,119,723
Vencidos		304,872,094	476,358,825
Cobro judicial		755,171,187	451,962,797
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva		(118,671,846)	(134,683,571)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		353,185,036	326,981,700
Provisión de cartera de créditos		(2,630,337,349)	(1,965,830,936)
	5, 8, 36	<u>27,337,553,309</u>	<u>27,848,105,000</u>
	4	<u>27,337,553,309</u>	<u>27,848,105,000</u>
Cuentas por cobrar, neto	4, 9	112,757,347	119,534,807
Activos recibidos en recuperación de créditos	10	31,479,683	30,680,811
Participaciones	11, 36	76,079,906	68,986,626
Activo material	12	1,144,436,594	1,148,756,957
Activos intangibles	13	6,303,217	12,902,729
Activos fiscales	14	-	42,587
Otros activos	15	45,064,848	19,045,183
Total activos		<u>52,502,354,829</u>	<u>48,428,246,343</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la vista		6,444,590,144	5,272,124,107
Depósitos de ahorro		3,198,254,249	2,355,595,317
Depósitos a plazo		86,756,236	178,084,290
	16	<u>9,729,600,629</u>	<u>7,805,803,714</u>
Moneda extranjera			
Depósitos a la vista		9,049,940,691	6,950,526,770
Depósitos de ahorro		14,035,310,386	10,421,835,361
Depósitos a plazo		5,281,210,390	5,170,764,989
	16, 36	<u>28,366,461,467</u>	<u>22,543,127,120</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	16, 36	112,246,287	103,085,087
	4	<u>38,208,308,383</u>	<u>30,452,015,921</u>
Otras obligaciones diversas con el público	4, 17	240,381,505	174,525,941
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	4, 18	1,479,914,107	4,689,576,015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	4, 19	480,915,651	1,580,628,960
		<u>40,409,519,646</u>	<u>36,896,746,837</u>
Pasivos fiscales	20	176,233,690	214,925,988
Otros pasivos y provisiones	21	643,263,464	662,588,064
Total pasivos		<u>41,229,016,800</u>	<u>37,774,260,889</u>
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	31	2,855,000,000	2,855,000,000
Reservas patrimoniales		1,946,637,427	1,829,967,295
Resultados acumulados		6,069,349,708	5,577,627,957
		<u>10,870,987,135</u>	<u>10,262,595,252</u>
Otro resultado integral neto		49,079,126	38,118,434
Ajustes de transición		353,271,768	353,271,768
Total patrimonio		<u>11,273,338,029</u>	<u>10,653,985,454</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>52,502,354,829</u>	<u>48,428,246,343</u>
Cuentas contingentes	37	9,093,034,164	8,150,824,952
Cuentas de orden	37	272,652,594,518	255,619,625,731

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de situación financiera separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General

Edgar Roberto Cuadra
Gerente de Operaciones

Celia R. Montenegro Ramírez
Vicegerente de Operaciones

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

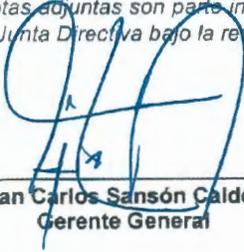
Estado de resultados separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

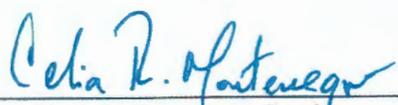
	Nota	2020	2019
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		44,025,718	109,615,003
Ingresos financieros por inversiones		209,097,071	20,830,677
Ingresos financieros por cartera de créditos	8	3,418,551,049	3,892,588,736
Otros ingresos financieros		12,086,692	10,346,930
	22	<u>3,683,760,530</u>	<u>4,033,381,346</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		543,468,636	465,354,089
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		167,239,859	211,698,421
Gastos financieros por operaciones de reporto		-	2,155,569
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		63,214,538	206,195,694
Otros gastos financieros		8,452,638	10,200,144
	22	<u>782,375,671</u>	<u>895,603,917</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor	23	2,901,384,859	3,137,777,429
		<u>(81,941,087)</u>	<u>(196,102,859)</u>
Margen financiero, bruto			
Resultados por deterioro de activos financieros	24	2,819,443,772	2,941,674,570
		<u>1,158,579,244</u>	<u>1,471,156,285</u>
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros			
Ingresos (gastos) operativos, neto	25	1,660,864,528	1,470,518,285
		<u>1,321,856,076</u>	<u>1,521,116,791</u>
Resultado operativo			
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	26	2,982,720,604	2,991,635,076
		<u>6,994,647</u>	<u>5,771,014</u>
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	27	25,942,466	53,465,904
Pérdida por valoración y venta de activos	27	<u>16,639,813</u>	<u>18,758,915</u>
Resultado después de ingresos y gastos operativos			
Ajustes netos por diferencial cambiario	28	2,999,017,904	3,032,113,079
		<u>454,041,477</u>	<u>703,516,419</u>
Resultado después de diferencial cambiario			
Gastos de administración	29	3,453,059,381	3,735,629,498
		<u>2,164,671,097</u>	<u>2,117,387,506</u>
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales			
		1,288,388,284	1,618,241,992
Contribuciones por leyes especiales	34	130,591,392	156,123,518
Gasto por impuesto sobre la renta	35	<u>379,996,009</u>	<u>468,800,103</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>777,800,883</u></u>	<u><u>993,318,371</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de resultados separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones


Celia R. Montenegro Ramirez
Vicegerente de Operaciones

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

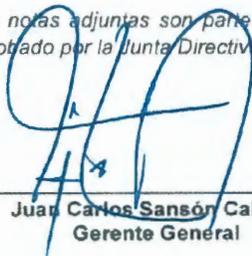
Estado de otro resultado integral separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Resultado del ejercicio		777,800,883	993,318,371
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	20	4,565,098	44,891,278
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican	20	(1,369,530)	(13,467,383)
		<u>3,195,568</u>	<u>31,423,895</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Resultados por valoración		98,633	104,320
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		10,952,130	994,849
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	20	(3,285,639)	(298,455)
		<u>7,765,124</u>	<u>800,714</u>
Otro resultado integral		<u>10,960,692</u>	<u>32,224,609</u>
Total resultados integrales		<u>788,761,575</u>	<u>1,025,542,980</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de otro resultado integral separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General


BAC
CREDOMATIC
GERENCIA GENERAL


Edgar Roberto Guadra
Gerente de Operaciones


Celia R. Montenegro Ramirez
Vicegerente de Operaciones

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Ajustes de transición	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	31	2,855,000,000	2,855,000,000	1,680,969,539	4,733,307,342	9,269,276,881	5,893,825	353,271,768	9,628,442,474
Resultado del ejercicio		-	-	-	993,318,371	993,318,371	-	-	993,318,371
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	32,224,609	-	32,224,609
Total resultados integrales		-	-	-	993,318,371	993,318,371	32,224,609	-	1,025,542,980
Otras transacciones del patrimonio									
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	148,997,756	(148,997,756)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	31	2,855,000,000	2,855,000,000	1,829,967,295	5,577,627,957	10,262,595,252	38,118,434	353,271,768	10,653,985,454
Resultado del ejercicio		-	-	-	777,800,883	777,800,883	-	-	777,800,883
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	10,960,692	-	10,960,692
Total resultados integrales		-	-	-	777,800,883	777,800,883	10,960,692	-	788,761,575
Otras transacciones del patrimonio									
Dividendos pagados		-	-	-	(169,409,000)	(169,409,000)	-	-	(169,409,000)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	116,670,132	(116,670,132)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	31	2,855,000,000	2,855,000,000	1,946,637,427	6,069,349,708	10,870,987,135	49,079,126	353,271,768	11,273,338,029

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de cambios en el patrimonio separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben



Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robledo Cuadra
Gerente de Operaciones



Celia R. Montenegro Ramírez
Vicegerente de Operaciones

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		777,800,883	993,318,371
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cartera de créditos	8	1,324,024,265	1,476,940,038
Provisiones para cuentas por cobrar	9, 24	14,635,384	18,260,571
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	9, 24	(5,013,724)	-
Provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos	10	5,453,442	9,759,025
Ingresos no devengados de préstamos		(107,186,369)	(137,118,312)
Ingresos por intereses	22	(3,683,760,530)	(4,033,381,346)
Gastos por intereses	22	782,375,671	895,603,917
Depreciaciones	12	73,646,886	80,212,148
Pérdida en bajas de activos materiales	12	355,819	11,504,868
Amortizaciones	13	7,882,444	11,198,795
Gasto por impuesto sobre la renta	35	379,996,009	468,800,103
Total ajustes		(1,207,610,703)	(1,198,220,183)
(Aumento) disminución neto de los activos de operación			
Cartera a costo amortizado		(111,739,667)	5,623,600,291
Cuentas por cobrar		11,476,365	(31,020,460)
Activos recibidos en recuperación de créditos	10	(80,957,335)	(105,485,855)
Otros activos		(727,934,513)	(1,009,095,242)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		7,747,131,262	2,036,841,198
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		(3,176,035,458)	(152,015,992)
Otros pasivos		81,353,694	134,314,637
Total efectivo provisto por actividades de operación		3,333,484,527	6,292,236,755
Pagos por impuesto sobre la renta		(439,577,834)	(467,013,046)
Cobros/pagos por intereses			
Intereses cobrados		3,700,649,673	4,218,322,469
Intereses pagados		(821,256,301)	(981,221,552)
Total efectivo provisto por actividades de operación		5,773,300,065	9,062,324,626
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	(16,977,573,516)	(800,652,036)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	(20,067,314)	(13,873,794)
Adquisición de activos materiales	12	(89,682,342)	(42,095,079)
Adquisición de activos intangibles	13	(1,282,933)	(3,061,289)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	8,666,283,907	596,120,086
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	20,218,957	13,800,356
Participaciones		(8,994,647)	(5,771,012)
Producto de la venta de activos recibidos en recuperación de créditos		15,323,822	15,662,609
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(8,373,756,066)	(239,670,159)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Dividendos pagados		(169,409,000)	-
Préstamos cancelados (*)		(1,551,530,742)	(6,105,939,248)
Pasivos por operaciones de reporto		-	(333,156,188)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros			
Préstamos recibidos (*)		483,161,676	3,535,462,974
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(1,257,778,066)	(2,903,632,462)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(3,858,234,067)	5,919,022,005
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6	18,354,204,722	12,435,182,717
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	14,495,970,655	18,354,204,722

(*) Incluyen los préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de flujos de efectivo separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los administradores que lo suscriben.


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General


BAC
CENTRAMERICANO


Edgar Roberto Cuadra
Gerente de Operaciones


Celia R. Montenegro Ramírez
Vicegerente de Operaciones

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

(1) Información sobre la entidad que reporta

(a) Naturaleza jurídica

Banco de América Central, S. A. (el Banco), es una sociedad anónima constituida el 30 de septiembre de 1991, conforme a las leyes de la República de Nicaragua, la cual es subsidiaria de Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. inscrita en la República de Panamá. Es un Banco comercial del sector privado cuya actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, el Banco otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales, en la República de Nicaragua.

El Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) para iniciar sus operaciones como un banco comercial privado, mediante resolución C.D. Superintendencia III-2-91 del 12 de septiembre de 1991, sujeto a las leyes y normas de la Superintendencia.

El Banco es regulado por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005) y supervisado por la Superintendencia.

(b) Bases de preparación

Los estados financieros separados del Banco, al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia que se resumen en el marco contable para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros se presentan separados de su subsidiaria Almacenes Generales de Depósito, BAC, S. A. (la Subsidiaria). Esta inversión en subsidiaria es contabilizada en estos estados financieros separados bajo el método de participación patrimonial.

Estos estados financieros separados están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 23 de febrero de 2021.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de estos estados financieros separados, la moneda funcional y de presentación es el córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2020, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$34.8245 (2019: C\$33.8381) por \$1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas en el estado de resultados separado.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración emita juicios, y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los juicios y las estimaciones relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera separado son:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos
- Provisión para otras cuentas por cobrar
- Depreciación de propiedades, planta y equipo
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Otros pasivos y provisiones

(2) Principales políticas contables

A continuación, detallamos las políticas de contabilidad más significativas, que han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros separados.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y que son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

(b) Inversiones en valores

(i) Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una institución estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Costo amortizado (CA): Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la institución no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.

Valor razonable (VR): Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

(ii) Clasificaciones de las inversiones en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por el Banco.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Un modelo de negocio que da lugar a mediciones a valor razonable con cambios en resultados es uno en el que una entidad gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos. La entidad toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la entidad habitualmente da lugar a compras y ventas activas. Aun cuando la entidad obtenga flujos de efectivo contractuales mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Esto es así, porque la obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio; sino que es secundaria.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o los que no son clasificados como inversiones al costo amortizado, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

c) Inversiones a costo amortizado

Corresponde a los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones: a) el activo financiero se mantiene para obtener los flujos contractuales y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(iii) Modelos de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios.
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

(iv) Reconocimiento y medición inicial

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Banco reconoce contablemente las inversiones en valores por su costo, que es a valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más (en el caso de un instrumento que no se contabilice en la clasificación a valor razonable con cambios en resultados) los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Este reconocimiento se realiza utilizando la fecha de liquidación de la inversión que es la fecha en que el Banco recibe el activo financiero.

La contabilidad por la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo financiero en el día en que el Banco lo recibe y la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte del Banco. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, la institución contabiliza cualquier cambio en el valor razonable del activo financiero a recibir (solo instrumentos financieros del exterior), que se produce durante el período que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales (ORI) en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCORI como se describe anteriormente, son medidos a VRCCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

(v) Medición posterior

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación únicamente corresponde a los instrumentos financieros del exterior.

En el caso de instrumentos financieros representativos de deuda los intereses se deben registrar por separado de la actualización del valor razonable.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros el Banco aplica los siguientes criterios:

i) Para instrumentos financieros cotizados en la Bolsa de Valores

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en la Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en la Bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal ii).

ii) Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en bolsa

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: a) la específica pactada en el instrumento financiero y b) la tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

Los cambios en el valor razonable se reconocen como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo que corresponde, hasta que dichos instrumentos financieros se dan de baja o se reclasifican de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del instrumento financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

c) Inversiones a costo amortizado

Los instrumentos financieros de esta clasificación, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que el Banco no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera separado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor, otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Si tal evidencia existiese, el Banco determinaría el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

i) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocen en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentan ni disminuyen el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminan del mismo y se reconocen en los resultados del período cuando existen evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera separado.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocen utilizando una nueva tasa de interés efectivo, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida directamente de la cuenta de estado de situación financiera separado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

ii) Inversiones a costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, éste disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte directamente de la cuenta del estado de situación financiera separado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

Como recurso práctico, el Banco valora el deterioro de un instrumento financiero, que se contabiliza a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable. Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor da a lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(vi) Instrumentos financieros derivados

El Banco no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

(c) Cartera de créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Banco, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Banco, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

(i) Definiciones

Crédito: Activo resultante del financiamiento que otorga el Banco cuyo cobro es fijo o determinable, que no se negocia en un mercado activo y que es distinto de aquellos en los que se tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo.

Calificación de cartera: Metodología utilizada por el Banco para analizar el grado de recuperabilidad del conjunto de créditos de cada deudor y determinar el importe de pérdidas esperadas correspondiente a los créditos otorgados por las mismas.

Cartera con problemas: Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que los mismos no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida es susceptible de poder identificarse como cartera con problemas.

Cartera vigente: Representa todos aquellos créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses conforme al plan de pagos originalmente pactado.

Baja: Es la cancelación del crédito cuando existe evidencia de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.

Créditos a instituciones financieras: Son todos aquellos créditos que han sido otorgados a instituciones financieras, a un plazo mayor a 3 días hábiles laborales.

Créditos personales: Son todos aquellos créditos directos, otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuyo monto al momento del otorgamiento se haga en función a la capacidad de pago del solicitante. Se imputan a este grupo las deudas originadas a través de los sistemas de Tarjetas de Crédito.

Provisiones por incobrabilidad de cartera de crédito: Afectación contable que se realiza contra resultados y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad en su recuperación.

Riesgo de crédito: Se refiere a la posibilidad de que los deudores o contrapartes de los contratos de créditos no cumplan con la obligación pactada originalmente.

(ii) Reglas de registro y valuación

Los créditos desembolsados se reconocen inicialmente por su valor nominal, contabilizando la comisión percibida de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los costos directos de apertura del crédito se compensan del importe de la comisión percibida y se reconocen como ingreso en resultados del período.
- El exceso de las comisiones percibidas sobre dichos costos, se registran en una cuenta correctora de activo, de naturaleza acreedora, denominada «Comisiones devengadas con tasa de interés efectiva» y se aplica todo lo dispuesto por la Superintendencia.

a) Suspensión y reversión de los rendimientos financieros

La causación de los rendimientos financieros se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifican en categoría «D» o «E», aunque no posean créditos vencidos, estos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas, y se realiza el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumuladas hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por intereses.

b) Saneamiento

Todos los créditos deberán ser saneados conforme a los días de mora detallados a continuación:

- Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). Se podrá sanear un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tenga constituidas garantías reales, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.
- Los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

El control de los activos adjudicados sobre créditos previamente saneados se lleva en la cuenta de orden «Por recuperación de activos saneados», y se revierte el importe registrado en la cuenta saneada.

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, contenida en la resolución CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 de fecha 20 de agosto de 2008, y sus reformas, emitidas por la Superintendencia. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el estado de situación financiera separado, o bien dar de baja. Dicha baja se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra las provisiones para cartera de crédito.

Cuando el crédito a dar de baja exceda el saldo de su provisión asociada, antes de efectuar la baja, dicha provisión se incrementa hasta por el monto de la diferencia, afectando los resultados del período.

Adicionalmente, el Banco puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, aún y cuando no cumplan con las condiciones para ser dados de baja. Para tales efectos, el Banco debe cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de operaciones crediticias previamente dadas de baja, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(i) Evaluación de cartera de créditos

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio que el Banco pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo.

Los criterios, el alcance, las categorías de clasificación y los porcentajes de provisión de cartera de créditos, se describen a continuación:

a) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro factores principales, que son:

- La capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Banco.
- El historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero.
- El propósito para el cual se efectuó el préstamo.
- La calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

Los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%

Cuando un deudor de tipo comercial mantiene en el Banco otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios para vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

b) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora.

Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Banco, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Banco, siempre y cuando dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E» y el saldo de este represente al menos el veinte por ciento (20%) del total de lo adeudado por el cliente dentro del Banco.

i) Consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Días de atraso</u>	<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

ii) Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Días de atraso</u>	<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 60 días	A	1%
61 - 90 días	B	5%
91 - 120 días	C	20%
121 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, que no excedan los valores establecidos en la Ley 677/2009, de 4 y 5 de mayo, para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social, y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

iii) Microcréditos

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Días de atraso	Calificación	Porcentaje de provisión
0 - 15 días	A	1%
16 - 30 días	B	5%
31 - 60 días	C	20%
61 - 90 días	D	50%
más de 90 días	E	100%

(ii) Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, se procede de la siguiente manera:

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Para el caso de las garantías reales, que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

(iii) Disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera de créditos

Las disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a las provisiones para créditos. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la provisión asociada al crédito, previamente se constituyen provisiones adicionales hasta por el monto de la diferencia.

(iv) Venta de cartera de créditos

En los casos en que se lleve a cabo la venta de la cartera de créditos, se cancela la provisión asociada a la misma.

(v) Traspaso a cartera de créditos vigentes

Se reclasifican a cartera de créditos vigentes, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) que cumplen con los criterios de reclasificación establecidos por la Superintendencia.

(e) Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones financieras son aquellas cobradas al cliente como consecuencia de la concesión de un financiamiento, cualquiera sea su denominación (comisiones: de apertura de créditos, de formalización, de desembolsos, de cierre, de evaluación y registro de garantías, de preparación y procesamiento de documentos, entre otros), para compensar los costos directos incurridos en la operación.

Costos directos son aquellos incurridos por el Banco por conceder un préstamo, señalados a continuación:

- (i) Que resulten directamente de un préstamo y sean esenciales para la transacción del mismo.
- (ii) Que sean costos en los cuales el Banco no hubiera incurrido en ellos si la transacción no hubiese tenido lugar.
- (iii) Que estén directamente relacionados, entre otras, con las siguientes actividades:
 - a) Evaluar prospectivamente la condición financiera del prestatario.
 - b) Evaluar y registrar las garantías, colateral y demás disposiciones de seguridad.
 - c) Negociar los términos del convenio.
 - d) Preparar y procesar los documentos.
 - e) Cerrar la transacción.

Las comisiones financieras se reconocen de la siguiente forma: a) Si el préstamo se mantiene hasta su vencimiento, la comisión se difiere en el tiempo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo la porción que compense los costos directos, a lo largo de la vida del préstamo, como un ajuste al rendimiento del mismo, utilizando el método del interés efectivo. En ausencia de una contabilidad analítica o de costeo que identifique los costos directos de un préstamo, el Banco difiere en el tiempo a lo largo de la vida del préstamo el cien por ciento (100%) de las comisiones financieras cobradas al cliente, b) Si el préstamo se vende, la comisión neta referida en el literal anterior que esté pendiente de diferir en el tiempo restante del préstamo, se reconoce en cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se vende el mismo.

Las comisiones que se generan por préstamos, se contabilizan con base al método del devengado tomando en consideración el plazo de vigencia de los mismos de acuerdo con lo siguiente: Por las comisiones que se cobren por anticipado, se registra el importe cobrado en la cuenta correctora de activo «Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva» y el devengamiento de las comisiones se registra en la cuenta de resultados que corresponda.

(f) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones de las mismas. El registro inicial es a valor nominal, posteriormente se mide devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

(g) Provisión para cuentas por cobrar

El Banco realiza una evaluación de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar y registra una provisión a través de la aplicación de criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo: análisis con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora, y determinación del porcentaje de provisión requerido por cada uno de los saldos. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(h) Activos recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de crédito son aquellos que la institución recibe en cancelación total o parcial de un crédito otorgado con anterioridad a un cliente, o los que por el mismo concepto le sean adjudicados, en virtud de acción judicial promovida por el Banco contra sus deudores.

El Banco registra los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuando producto de un acuerdo documentado legalmente existe el derecho sobre los bienes y los mismos tienen un valor que puede ser medido con fiabilidad.

(i) Medición y reconocimiento

a) Medición inicial: Los bienes recibidos en recuperación de créditos se medirán por el valor menor entre:

- i) El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- ii) El valor de realización conforme la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- iii) El saldo en los libros del banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. Lo anterior sin considerar las provisiones contabilizadas ni los intereses saneados previos a la adjudicación.

El valor de los métodos de medición en los incisos i) y ii) antes indicados, deberá incluir los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos. Se entenderá por costos transaccionales, los costos directamente atribuibles a la adquisición o realización del activo (impuestos, derechos, honorarios profesionales para adquirir o trasladar el dominio de los bienes, etc.)

- b) Medición posterior:** Una vez registrados los bienes de conformidad con lo indicado en el literal anterior, estos se medirán por el valor registrado en libros menos las provisiones asignadas al bien, conforme lo establecido en la norma. Adicionalmente para el caso de bienes inmuebles, por cualquier pérdida de valor por deterioro.

(ii) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice.

La provisión contabilizada no puede ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

a) Para los bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión mínima después de 12 meses de haberse adjudicado el bien.

b) Para los bienes inmuebles

- 30% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de haberse adjudicado el bien.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión después de 36 meses de haberse adjudicado el bien.

(iii) Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos hacia activos no corrientes mantenidos para la venta

Cuando un activo adjudicado cumple con los criterios para ser considerado como un activo mantenido para la venta, posterior a la adjudicación y al registro como bienes recibidos en recuperación de crédito, la reclasificación podrá realizarse a la cuenta de «activos no corrientes mantenidos para la venta» y se registrará al menor valor entre:

- El importe inicial reconocido en la cuenta de bienes recibidos en recuperación de créditos, sin considerar su provisión.
- El valor razonable menos los costos de venta.

La reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos hacia activos no corrientes mantenidos para la venta sólo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de la adjudicación.

En caso de existir un exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito hacia activos no corrientes mantenidos para la venta, esta debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados separado, siendo controlado en la subcuenta de «Resultado del ejercicio no distribuible».

(i) Participaciones

La Subsidiaria, es una entidad controlada por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder sobre la Subsidiaria, que le otorga las facultades para dirigir las actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento; está expuesto o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la Subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

La inversión en la Subsidiaria, es medida a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la Subsidiaria, de acuerdo con el porcentaje de participación del Banco, los cuales se reconocen en el estado de resultados separado del período. Cualquier pago de dividendos es reconocido como una reducción a la participación patrimonial en el momento en que los dividendos son decretados por la Subsidiaria.

(j) Propiedades, planta y equipo, neto

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un período.

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se miden en el estado de situación financiera separado a su costo de adquisición o construcción.

El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

Cuando un componente de una partida de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada.

(ii) Gastos subsecuentes

Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados separado en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Asimismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Edificios	20 - 50
Mobiliario y equipos	5 - 10
Vehículos	5 - 8
Equipos de computación	2 - 5

(iv) Mejoras a propiedades arrendadas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos.

(v) Bajas en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se da por su disposición o no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

(k) Reconocimiento del deterioro de activos materiales

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente.

Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Corresponden principalmente a licencias y programas de informática, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta 5 años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

(m) Activos y pasivos fiscales

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados separado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en el estado de otro resultado integral (ORI).

El Banco reconoce el impuesto corriente como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago, o como un activo si los pagos ya realizados resultan en un saldo a favor.

El impuesto diferido es determinado usando las tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es cancelado.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto diferido activo. Estos representan impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera separado. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados sobre una misma entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

(n) Otros activos

El Banco reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Este rubro incluye erogaciones de dinero hechas por adelantado, por gastos que se van a causar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales estos se aplican contra los resultados de operación conforme los activos son utilizados o devengados. Estos activos son reconocidos al costo, como el valor que puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

Estos activos se miden al costo o al valor de compra histórico. Posteriormente, se miden al costo neto de amortización en las partidas que apliquen según a la naturaleza de la transacción.

Dentro del estado de resultados separado, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera separado.

(o) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

(i) Reconocimiento y medición

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado.

(ii) Bajas en cuentas

Un pasivo financiero solo se da de baja en el estado de situación financiera separado cuando y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

(p) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Banco sigue la política de provisionar diariamente los intereses pendientes de pago tomando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente en el estado de resultados separado del período.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, que es resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa. Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

(r) Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es aquel de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera separado; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

(s) Beneficios a los empleados

El Banco está sujeto a la legislación laboral de la República de Nicaragua. El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(i) Obligaciones laborales al retiro

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo.

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un mes (1) de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Banco registra una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto, con base en el estudio realizado anualmente por un actuario independiente según lo requerido en la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 19 Beneficios a los empleados.

La medición de la obligación en concepto de indemnización laboral, depende de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario, rotación del personal, tasas de mortalidad, tasas de interés determinadas y experiencia demográfica, entre otras. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco utiliza otros supuestos claves para valorar los pasivos actuariales, que se calculan en función de la experiencia específica del Banco, combinados con estadísticas publicadas e indicadores de mercado.

Este estudio se realiza por el método de Unidad de Crédito Proyectada y toma en consideración hipótesis financieras y demográficas. El valor de la obligación de beneficios por terminación a la fecha del estado de situación financiera separado, es estimado por el actuario con base en el valor presente de los beneficios futuros.

El gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados separado, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo, por cambios en los supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Banco tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Banco reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(t) Otros pasivos

En este rubro el Banco reconoce el importe de las obligaciones que se encuentran pendientes de pago, y que por su naturaleza no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo.

(u) Programas de lealtad

El Banco ofrece programas de lealtad que le permiten a los tarjetahabientes ganar puntos que pueden ser redimidos por una amplia gama de premios, incluyendo efectivo, bienes y servicios. Los puntos son reconocidos como un componente identificable separadamente de la transacción inicial de ingresos por consumos con tarjetas. Estos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos cuando otorga los puntos y como un ingreso cuando el cliente redime los puntos.

El Banco reconoce los puntos basándose en los puntos ganados que se espera sean redimidos y el valor razonable del punto a ser redimido. Los puntos a ser redimidos son estimados basándose en el historial de redención, tipo de producto de tarjeta, actividad transaccional de la cuenta y el desempeño histórico de las tarjetas.

(v) Capital accionario y reservas

(i) Capital

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por las normativas aplicables y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita al Banco generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al diez por ciento (10%).

Para efectos de la gestión del capital, el capital primario del Banco está compuesto principalmente por el capital pagado por las acciones comunes y la reserva legal. El capital secundario comprende los resultados de períodos anteriores, el resultado del período actual y las provisiones genéricas.

(ii) Reserva legal

De conformidad con la Ley General 561/2005, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados netos anuales.

Para el Banco, cada vez que la reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se expresan a su costo histórico.

(w) Método para el reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos con base en el método del devengado utilizando el método del interés efectivo y considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de los intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses.

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E» se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento, según sea el caso de los créditos clasificados como vencidos o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el método del interés efectivo, de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de las comisiones efectivamente cobradas, reconociendo las mismas como ingresos hasta la finalización del plazo de los mismos.

Se suspende el diferimiento de las comisiones cuando los créditos son cancelados antes del vencimiento pactado o cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo, de conformidad con lo establecido por el marco contable.

(iii) Gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados separado en el momento que se incurren.

(x) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto corriente que se reconoce en el estado de resultados separado.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período, determinado con base en la Ley 822, del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros separados, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

(3) Gestión de riesgo

(a) Introducción y resumen

El Banco administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operativo
- (v) Riesgo legal
- (vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios
- (vii) Riesgo tecnológico
- (viii) Riesgo de lavado de activos, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)

Administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos, para lo cual ha definido y aprobado políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos. Asimismo, ha establecido el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Crédito, Comité de Cumplimiento, para la gestión de los riesgos relevantes. Auditoría Interna verifica la existencia y cumplimiento del esquema de la gestión integral de riesgos del Banco.

La Junta Directiva del Banco presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución de la gestión de administración integral de riesgos.

El Banco cuenta con políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y con un Manual de Gestión Integral de Riesgo aprobado por la Junta Directiva que define la estructura organizacional para la Gestión de Riesgo, con el fin de implementar un proceso integral de gestión de riesgos para identificar, evaluar, vigilar, controlar o mitigar los riesgos relevantes de acuerdo con la naturaleza y complejidad.

Igualmente, el Banco cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

Esta nota presenta información de cómo el Banco administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos del Banco, sus políticas y sus procesos de medición.

(i) Riesgo de crédito

a) Cartera de créditos

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero, propiedad del Banco, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del riesgo de crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear todo lo relacionado al riesgo de crédito y de informar al Comité de Riesgos al respecto. Adicionalmente, el Comité de Crédito es responsable de recomendar sobre: las facultades de otorgamiento de crédito, estándares de concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de créditos y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y de las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Banco a sus partes relacionadas, de manera individual o como grupo no excedan del 30% de la base de cálculo de capital del Banco.

Al 31 de diciembre de 2020, la concentración total del Banco con sus partes relacionadas es de 13.30% (2019: 8.31%).

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Banco.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay grupos vinculados que, de forma individual ni en su grupo, excedan el 30% de la base de cálculo.

Para las partes relacionadas y los grupos vinculados, las unidades de interés n.º 1 son todos aquellos grupos cuya exposición es mayor a \$10,000 o su equivalente en córdobas, para cada uno de ellos. Las unidades de interés n.º 2 son todos aquellos grupos cuya exposición es menor a \$10,000 o su equivalente en córdobas para cada uno de ellos.

Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia podría iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros separados.

El Banco está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

b) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Banco utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación financiera separado.

c) Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados, emitidos por el Banco, con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

d) Líneas de créditos a tarjetahabientes

Las líneas de créditos a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el crédito.

e) Garantías bancarias de cumplimiento

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Banco. Estas garantías representan seguridad irrevocable que el Banco realizará los pagos ante el caso que el cliente no cumpla con sus obligaciones con las terceras partes.

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El Banco cuenta con el Comité de Activos y Pasivos que está formado por miembros de la Junta Directiva. En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, el Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Banco, lo cual se realiza con modelos internos y según lo establecido por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Banco; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades.

Asimismo, el Banco cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en resolución CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, con el fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

Según la Norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez de acuerdo con la gradualidad siguiente:

	1 de julio				
	2016	2017	2018	2019	2020
RCL	60%	70%	80%	90%	100%

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera del estado de situación financiera separado por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del banco. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2020 presenta una razón del 258% (2019: 255%), resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente en el período 2020, que requiere una cobertura del 100% (2019: 90%).

A la fecha de estos estados financieros separados, el Banco ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

a) Encaje legal

De acuerdo con la resolución CD-BCN-XXVIII-1-18 del 15 de junio de 2018, emitida por el BCN, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del diez por ciento (10%) para ambas monedas. La tasa del encaje obligatorio catorcenal para moneda nacional y extranjera es del quince por ciento (15%), según las Normas financieras del BCN.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

El porcentaje de encaje legal efectivo al 31 de diciembre de 2020 era de 20.56% (2019: 25.60%) en córdobas y 21.34% (2019: 18.08%) en dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación, presentamos el encaje legal promedio del último trimestre:

	Miles			
	Último trimestre calendario			
	2020		2019	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	1,060,435	79,894	708,589	66,012
Encaje legal promedio mantenido	<u>1,924,623</u>	<u>129,962</u>	<u>1,279,915</u>	<u>109,408</u>
Excedente	<u>864,188</u>	<u>50,068</u>	<u>571,326</u>	<u>43,396</u>

La normativa permite que el Banco presente un faltante de encaje legal como máximo dos (2) días dentro de una catorcena, para cada moneda. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco cumplió con esta normativa.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

	2019					
	Monto total			Monto ajustado		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Factor	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Activos líquidos						
Activos de nivel I						
Caja	2,053,447	2,228,887	100.00%	2,053,447	2,228,887	4,282,334
Depósitos disponibles en el BCN	1,112,987	786,317	100.00%	1,112,987	786,317	1,899,304
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	15,612	-	100.00%	15,612	-	15,612
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	5,466,777	100.00%	-	5,466,777	5,466,777
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	806,525	100.00%	-	806,525	806,525
Total nivel I	3,182,046	9,288,506		3,182,046	9,288,506	12,470,552
Activos de nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.00%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	85.00%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.00%	-	-	-
Total nivel II	-	-		-	-	-
Limite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-		2,121,365	6,192,337	8,313,702
Monto total del fondo de activo líquido - Total (a)	3,182,046	9,288,506		3,182,046	9,288,506	12,470,552
	Monto total			Monto ajustado		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Factor	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Factor	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Activos (flujos entrantes)						
Disponibilidades	112,093	2,150,412	100.00%	112,093	2,150,412	2,262,505
Créditos	31,323	627,829	50.00%	15,662	313,915	329,577
Total activos I	143,416	2,778,241		127,755	2,464,327	2,592,082
Pasivos (flujos salientes)						
Depósitos a la vista - fondeo estable (8)	932,403	853,110	15.74%	146,760	134,279	281,039
Depósitos a la vista - fondeo menos estable	4,339,723	6,097,419	15.74%	683,072	959,734	1,642,806
Depósitos de ahorro - fondeo estable (8)	1,483,538	5,094,898	5.59%	82,930	284,805	367,735
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable	872,057	5,326,937	10.00%	87,206	532,694	619,900
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	7,643	779,992	10.00%	764	77,999	78,763
Otras obligaciones con el público	52,072	122,454	25.00%	13,018	30,614	43,632
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales (10)	251,657	449,636	100.00%	251,657	449,636	701,293
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y otros financiamientos	-	29,664	100.00%	-	29,664	29,664
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	41,430	100.00%	-	41,430	41,430
Otras cuentas por pagar	450,013	353,631	100.00%	450,013	353,631	803,644
Contingentes	20,464	368,799	50.00%	10,232	184,400	194,632
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	62,075	7,293,700	15.00%	9,311	1,094,055	1,103,366
Total pasivos II	8,471,645	26,811,670		1,734,963	4,172,941	5,907,904
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				191%	282%	255%

(iii) Riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia y, por otro lado, también hay modelos internos del Banco con un mayor grado de exigencia que los primeros.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario; administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés; monitorea la diversificación de la cartera de inversión del Banco y presenta al Comité de Riesgos informes relacionados con la gestión de los riesgos de mercado y liquidez, entre otras funciones.

(iv) Riesgo operativo

El Banco tiene una Política de Administración de Riesgos Operativos, que establece los niveles de tolerancia por cada tipo de riesgo. Esta política es aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité Gerencial de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad.

De la misma forma, el Banco cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos y con un Manual Operativo para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobado por el Comité de Riesgos. El manual establece la metodología por medio de la cual se identifican y gestionan los riesgos operativos. El Banco cuenta con un proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

Bimestralmente se presentan en el Comité de Riesgos los reportes consolidados de incidentes de riesgo operativo, pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales incidentes de riesgo operativo, principales riesgos identificados y sus planes de mitigación de riesgos.

(v) Riesgo legal

El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

(vi) Riesgos de contratación de proveedores de servicios

El Banco cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

La Junta Directiva y el Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores, el cual incluye un registro centralizado de las contrataciones de servicios materiales y la manera en que se están gestionando dichos proveedores.

(vii) Riesgo tecnológico

El Banco cuenta con lineamientos aprobados por el Comité de Riesgos. Estos lineamientos rigen la gestión del riesgo tecnológico y definen metodologías para identificar y mitigar los riesgos de los procesos críticos. Con base en estas metodologías, se efectúan análisis de todos los activos de información tecnológica, con sus riesgos y posibles amenazas identificadas. Asimismo, se establecen los planes de acción en caso de fallas, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Plan de Continuidad del Negocio.

(viii) Riesgo de lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)

El Banco cuenta con un oficial de Cumplimiento y un oficial suplente de Cumplimiento PLD/FT/FP. El Banco cuenta con políticas y procedimientos, plan de capacitación, plan operativo anual y presupuesto anual, aprobados por la Junta Directiva, que hace las veces de Comité de Cumplimiento.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(4) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable junto con el valor en libros de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	14,495,970,655	14,495,970,655	18,354,204,722	18,354,204,722
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (b)	9,252,709,270	9,252,709,270	825,986,921	825,986,921
Cartera de créditos, neto (c)	27,337,553,309	25,112,714,597	27,848,105,000	25,289,275,698
Cuentas por cobrar, neto (a)	112,757,347	112,757,347	119,534,807	119,534,807
Total activos	51,198,990,581	48,974,151,869	47,147,831,450	44,589,002,148
Pasivos				
Obligaciones con el público (d)	38,208,308,383	38,319,739,089	30,452,015,921	30,517,707,963
Otras obligaciones diversas con el público	240,381,505	240,381,505	174,525,941	174,525,941
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales (d)	1,479,914,107	1,521,024,361	4,689,576,015	4,382,854,444
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (e)	480,915,651	491,030,667	1,580,628,960	1,597,974,910
Total pasivos	40,409,519,646	40,572,175,622	36,896,746,837	36,673,063,258

A continuación, se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco:

(a) Efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, neto

El valor razonable del efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, neto es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

(b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El valor razonable de las inversiones se basa en precios cotizados del mercado.

(c) Cartera de créditos, neto

El Banco otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

(d) Obligaciones con el público y obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

El valor razonable de las obligaciones con el público a la vista y de ahorro se aproxima al monto contabilizado. El valor razonable de los depósitos a plazo se estima utilizando un cálculo de flujos descontados de efectivo que aplica las tasas de interés vigentes al conjunto de los vencimientos programados. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados de efectivo se espera que se aproximen a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

El valor presente se determina utilizando, como tasas de descuento, las últimas tasas vigentes contratadas.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(5) Activos sujetos a restricción

El Banco posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detallan a continuación:

- (a) Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (BCN) por encaje legal, en moneda nacional por C\$812,727,627 (2019: C\$603,689,764) y en moneda extranjera por \$77,752,980 que equivalen a C\$2,707,708,667 (2019: \$64,014,936 que equivalen a C\$2,166,143,817). La normativa de la Superintendencia relacionada, establece que la tasa del encaje obligatorio diario es del diez por ciento (10%) para ambas monedas. La tasa del encaje obligatorio catorcenal para moneda nacional y extranjera es del quince por ciento (15%), según las Normas financieras del BCN. Al 31 de diciembre de 2020, este monto es mayor al porcentaje mínimo requerido por el BCN.
- (b) Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C\$887,102,726 [2019: C\$2,043,963,576 (nota 37)].

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Moneda nacional		
Efectivo en caja	2,152,831,992	2,053,447,347
Bancos:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	1,360,867,178	1,554,094,313
Depósitos en instituciones financieras en el país	11,448,777	15,612,217
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	812,727,627	603,689,764
Documentos al cobro	529,451	1,076,265
	<u>4,338,405,025</u>	<u>4,227,919,906</u>
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	2,070,785,155	2,228,886,824
Bancos:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	3,320,178,542	2,123,175,153
Depósitos en instituciones financieras en el exterior	2,058,873,068	5,735,952,192
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	2,707,708,667	2,166,143,817
Documentos al cobro	20,198	9,170,234
Equivalentes de efectivo	-	1,862,956,596
	<u>10,157,565,630</u>	<u>14,126,284,816</u>
	<u>14,495,970,655</u>	<u>18,354,204,722</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020, incluyen saldos en moneda extranjera por \$291,678,721 (C\$10,157,565,630) [2019: \$417,466,844 (C\$14,126,284,816)]. Los depósitos en el Banco Central de Nicaragua correspondientes al encaje legal se encuentran restringidos.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(7) Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2020	2019
Instrumentos de deuda		
Instrumentos de deuda gubernamental		
Bonos emitidos por el MHCP, pagaderas en dólares, devengan rendimientos desde 10.5% hasta 10.6% anual, con vencimientos hasta el 25 de septiembre de 2022.	832,344,752	806,525,137
Letras en dólares emitidas por el BCN, pagaderas en dólares, devengan intereses de 2.35% anual, con vencimientos hasta el 26 de marzo de 2021.	8,352,820,570	-
	<u>9,185,165,322</u>	<u>806,525,137</u>
Instrumentos de patrimonio		
ACH de Nicaragua, S. A.		
16.67% de participación de la empresa emisora con 6,750 acciones comunes a un valor de C\$1,000 cada una.	6,750,000	6,750,000
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.		
10% de participación de la empresa emisora con 18,902 acciones comunes a un valor de C\$100 cada una.	100,000	100,000
Central Nicaragüense de Valores, S. A.		
6.08% de participación de la empresa emisora con 5,746 acciones comunes a un valor de C\$100 cada una.	326,285	326,285
	<u>7,176,285</u>	<u>7,176,285</u>
Rendimientos por cobrar	60,367,663	12,285,499
	<u>9,252,709,270</u>	<u>825,986,921</u>

A continuación, se presenta un movimiento de las inversiones en Instrumentos de deuda:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	806,525,137	621,060,655
Adiciones	16,966,621,386	799,657,187
Vencimientos	(8,666,283,907)	(596,120,086)
Valoración	10,952,130	994,849
Diferencial cambiario	67,350,576	(19,067,468)
	<u>9,185,165,322</u>	<u>806,525,137</u>
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	60,367,663	12,285,499
Saldo al 31 de diciembre	<u>9,245,532,985</u>	<u>818,810,636</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(8) Cartera de créditos, neto

2020	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales						
Comerciales	4,473,575,871	527,973,814	3,098,915,070	92,300,495	472,471,474	8,665,236,724
Agrícolas	1,580,833,926	1,535,064	693,850,275	6,713,428	14,272,879	2,297,205,572
Ganaderos	12,824,501	-	-	3,638,382	6,289,153	22,752,036
Industriales	5,801,806,911	675,301,667	359,959,748	-	-	6,837,068,326
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	1,008,201	-	1,008,201
Documentos descontados	2,317,793	-	-	-	-	2,317,793
Factoraje	28,361,037	-	-	-	-	28,361,037
Tarjetas de crédito corporativas	277,242,543	-	-	1,116,412	-	278,358,955
Desarrollo habitacional y urbano	31,850,488	-	-	-	14,873,397	46,723,885
Créditos de consumo						
Tarjetas de crédito personales	2,948,453,402	-	-	24,177,149	-	2,972,630,551
Préstamos personales	2,185,926,712	-	603,252,842	76,541,942	8,700,883	2,874,422,379
Préstamos de vehículos	1,706,710,137	-	104,309,037	31,079,801	10,920,721	1,853,019,696
Créditos hipotecarios						
Hipotecarios para vivienda	3,087,326,374	219,584,715	194,945,683	68,094,311	227,642,680	3,797,593,763
Créditos de arrendamientos financieros						
Maquinaria y equipo	24,410,552	-	-	81,808	-	24,492,360
Equipo de transporte	3,341,520	-	-	-	-	3,341,520
Otros	15,252,260	-	-	-	-	15,252,260
Microcréditos						
Préstamos comerciales	2,802,985	-	-	75,458	-	2,878,443
Tarjetas de crédito por operaciones de microfinanzas	10,669,260	-	-	44,707	-	10,713,967
	<u>22,193,706,272</u>	<u>1,424,395,260</u>	<u>5,055,232,655</u>	<u>304,872,094</u>	<u>755,171,187</u>	<u>29,733,377,468</u>
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva						
	(91,666,800)	(3,085,520)	(17,343,683)	(2,233,277)	(4,342,566)	(118,671,846)
Intereses y comisiones por cobrar de crédito						
	<u>276,802,705</u>	<u>16,706,461</u>	<u>59,675,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>353,185,036</u>
	<u>185,135,905</u>	<u>13,620,941</u>	<u>42,332,187</u>	<u>(2,233,277)</u>	<u>(4,342,566)</u>	<u>234,513,190</u>
Provisión de cartera de créditos	(564,949,419)	(102,223,511)	(1,071,699,251)	(199,216,557)	(629,525,666)	(2,567,614,404)
Provisión anticíclica	(35,146,132)	-	-	-	-	(35,146,132)
Provisión genérica voluntaria	(27,576,813)	-	-	-	-	(27,576,813)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u><u>21,751,169,813</u></u>	<u><u>1,335,792,690</u></u>	<u><u>4,025,865,591</u></u>	<u><u>103,422,260</u></u>	<u><u>121,302,955</u></u>	<u><u>27,337,553,309</u></u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

2019	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales						
Comerciales	7,310,063,935	570,085,154	697,301,115	145,484,540	233,614,007	8,956,548,751
Agrícolas	2,115,627,059	2,793,852	135,313,899	4,671,515	18,494,451	2,276,900,776
Ganaderos	21,600,205	262,618	-	2,913,286	3,870,931	28,647,040
Industriales	4,893,976,579	-	320,358,875	49,948,203	-	5,264,283,657
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	1,143,002	-	1,143,002
Factoraje	20,464,224	-	-	-	-	20,464,224
Tarjetas de crédito corporativas	269,813,492	-	-	1,803,803	-	271,617,295
Desarrollo habitacional y urbano	28,264,965	-	-	14,452,109	-	42,717,074
Créditos de consumo						
Tarjetas de crédito personales	3,320,823,941	-	-	50,480,659	-	3,371,304,600
Préstamos personales	2,398,764,554	65,225,367	452,159,648	93,806,090	9,077,590	3,019,033,249
Préstamos de vehículos	2,108,331,989	39,150,866	26,486,907	39,181,896	21,153,977	2,234,305,635
Créditos hipotecarios						
Hipotecarios para vivienda	3,620,416,744	84,017,918	118,499,279	72,154,723	165,751,841	4,060,840,505
Créditos de arrendamientos financieros						
Maquinaria y equipo	31,906,489	-	-	-	-	31,906,489
Equipo de transporte	9,659,486	-	-	-	-	9,659,486
Otros	14,882,115	-	-	-	-	14,882,115
Microcréditos						
Préstamos comerciales	3,661,453	-	-	101,971	-	3,763,424
Tarjetas de crédito por operaciones de microfinanzas	13,403,457	-	-	217,028	-	13,620,485
	<u>26,181,660,687</u>	<u>761,535,775</u>	<u>1,750,119,723</u>	<u>476,358,825</u>	<u>451,962,797</u>	<u>29,621,637,807</u>
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(108,119,613)	(3,337,231)	(17,527,599)	(2,796,779)	(2,902,349)	(134,683,571)
Intereses y comisiones por cobrar de crédito	298,190,600	7,552,958	21,238,142	-	-	326,981,700
	<u>190,070,987</u>	<u>4,215,727</u>	<u>3,710,543</u>	<u>(2,796,779)</u>	<u>(2,902,349)</u>	<u>192,298,129</u>
Provisión de cartera de créditos	(704,017,830)	(57,343,019)	(529,310,411)	(288,577,601)	(324,854,640)	(1,904,103,501)
Provisión anticíclica	(34,150,622)	-	-	-	-	(34,150,622)
Provisión genérica voluntaria	(27,576,813)	-	-	-	-	(27,576,813)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>25,605,986,409</u>	<u>708,408,483</u>	<u>1,224,519,855</u>	<u>184,984,445</u>	<u>124,205,808</u>	<u>27,848,105,000</u>

Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico

A continuación, presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por sector económico:

Sectores	2020		2019	
	Saldo	Relación Porcentual	Saldo	Relación Porcentual
Comercial	8,699,802,198	29.26%	8,977,232,743	30.32%
Industrial	6,837,068,326	22.99%	5,264,283,657	17.77%
Personal	4,727,442,075	15.90%	5,253,338,884	17.73%
Hipotecario	3,797,593,763	12.77%	4,060,840,505	13.71%
Tarjetas	3,261,703,473	10.97%	3,656,542,380	12.34%
Agrícola	2,297,205,572	7.73%	2,281,587,434	7.70%
Desarrollo habitacional y urbano	46,723,885	0.16%	42,717,074	0.14%
Arrendamientos financieros	43,086,140	0.14%	56,448,090	0.19%
Ganadero	22,752,036	0.08%	28,647,040	0.10%
	<u>29,733,377,468</u>	<u>100.00%</u>	<u>29,621,637,807</u>	<u>100.00%</u>

Resumen de concentración de cartera bruta por región

A continuación, presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por región:

Región	2020		2019	
	Saldo	Relación Porcentual	Saldo	Relación Porcentual
Managua	22,513,098,566	75.72%	22,499,875,858	75.95%
Chinandega	2,107,090,201	7.09%	1,091,099,528	3.68%
Rivas	932,291,205	3.14%	1,032,330,202	3.49%
Costa Caribe Sur	889,814,902	2.99%	873,235,666	2.95%
León	701,189,757	2.36%	716,383,596	2.42%
Masaya	533,987,172	1.80%	1,178,027,072	3.98%
Granada	512,681,033	1.72%	495,095,972	1.67%
Jinotega	487,243,551	1.64%	520,218,007	1.76%
Matagalpa	341,507,476	1.15%	440,479,607	1.49%
Estelí	328,460,139	1.10%	415,482,875	1.40%
Carazo	128,720,584	0.43%	136,544,392	0.46%
Chontales	100,073,167	0.34%	81,340,793	0.27%
Costa Caribe Norte	51,512,144	0.17%	16,940,472	0.06%
Nueva Segovia	48,779,899	0.16%	51,810,672	0.17%
Madriz	27,050,814	0.09%	37,357,178	0.13%
Boaco	25,535,602	0.09%	27,449,802	0.09%
Río San Juan	4,341,256	0.01%	7,966,115	0.03%
	<u>29,733,377,468</u>	<u>100.00%</u>	<u>29,621,637,807</u>	<u>100.00%</u>

Resumen de concentración de cartera bruta de deudores relacionados

La concentración de préstamos por cobrar con deudores relacionados se detalla a continuación:

Partes relacionadas	2020		2019	
	Saldos	Relación porcentual	Saldos	Relación porcentual
Individuales:				
Unidad de interés n.º 1	32,454,642	36.24%	348,855,584	72.96%
Unidad de interés n.º 2	11,724,377	13.09%	40,980,854	8.57%
Unidad de interés n.º 3	9,201,579	10.27%	11,919,747	2.49%
Unidad de interés n.º 4	7,766,865	8.67%	10,595,753	2.22%
Unidad de interés n.º 5	7,019,965	7.84%	10,512,678	2.20%
Unidad de interés n.º 6	5,859,583	6.54%	9,509,714	1.99%
Unidad de interés n.º 7	4,987,687	5.57%	8,343,253	1.75%
Unidad de interés n.º 8	4,176,630	4.66%	8,314,195	1.74%
Unidad de interés n.º 9	2,463,289	2.75%	7,442,926	1.56%
Unidad de interés n.º 10	753,366	0.84%	6,736,034	1.41%
Unidad de interés n.º 11	718,652	0.80%	4,584,021	0.96%
Unidad de interés n.º 12	706,668	0.79%	4,481,555	0.94%
Unidad de interés n.º 13	603,889	0.67%	1,458,577	0.31%
Unidad de interés n.º 14	337,590	0.38%	1,148,515	0.24%
Unidad de interés n.º 15	309,371	0.35%	1,011,743	0.21%
Unidad de interés n.º 16	299,286	0.33%	818,704	0.17%
Unidad de interés n.º 17	130,261	0.15%	516,570	0.11%
Unidad de interés n.º 18	52,762	0.06%	361,573	0.08%
Unidad de interés n.º 19, 20 y 21	-	0.00%	456,918	0.09%
	<u>89,566,462</u>	<u>100.00%</u>	<u>478,048,914</u>	<u>100.00%</u>

Resumen de concentración de cartera bruta por grupos relacionados

La concentración de préstamos por cobrar con grupos relacionados se detalla a continuación:

Grupos vinculados	2020		2019	
	Saldos	Relación porcentual	Saldos	Relación porcentual
Individuales:				
Grupo n.º 1	1,840,534,470	32.65%	1,406,060,537	39.95%
Grupo n.º 2	1,493,100,938	26.48%	1,193,589,249	33.92%
Grupo n.º 3	1,196,381,996	21.22%	919,649,048	26.13%
Grupo n.º 4	1,107,889,853	19.65%	-	0.00%
	<u>5,637,907,257</u>	<u>100.00%</u>	<u>3,519,298,834</u>	<u>100.00%</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera por días de mora, tipo de crédito y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

2020									
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecario	Arrendamientos financieros	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 15	579	3,036,379	16,020,242	69,002,905	-	-	88,059,526	8.31%	38,332,498
16 a 30	64	472,906	1,487,962	7,836,306	-	-	9,797,174	0.92%	693,382
31 a 60	520	16,092,029	3,970,947	13,789,810	-	-	33,852,786	3.19%	21,829,219
61 a 90	80	1,733,328	913,403	3,781,756	-	18,779	6,447,266	0.61%	2,157,090
91 a 120	937	29,655,484	71,339,732	34,125,887	-	18,646	135,139,749	12.75%	80,548,981
121 a 180	1,529	24,522,725	57,688,210	39,277,744	-	26,061	121,514,740	11.46%	73,195,876
181 a 270	219	81,507,132	-	41,580,577	81,808	15,846	123,185,363	11.62%	94,618,459
271 a 360	145	192,505,149	-	14,531,556	-	40,833	207,077,538	19.54%	203,113,502
361 a más	128	263,158,689	-	71,810,450	-	-	334,969,139	31.60%	314,253,216
Total	4,201	612,683,821	151,420,496	295,736,991	81,808	120,165	1,060,043,281	100.00%	828,742,223

2019									
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecario	Arrendamientos financieros	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 15	740	28,552,490	11,674,781	65,582,943	-	-	105,810,214	11.40%	39,769,752
16 a 30	93	4,807,962	451,353	9,287,133	-	-	14,546,448	1.57%	5,142,223
31 a 60	1,132	1,276,006	6,472,086	8,098,943	-	12,677	15,859,712	1.71%	2,624,062
61 a 90	151	5,781,792	5,358,263	7,690,184	-	-	18,830,239	2.03%	3,792,654
91 a 120	1,754	75,883,062	78,277,520	36,423,690	-	-	190,584,272	20.53%	96,432,922
121 a 180	2,678	69,887,464	113,487,039	12,999,987	-	8,855	196,383,345	21.15%	129,477,156
181 a 270	171	84,565,572	-	26,286,748	-	28,177	110,880,497	11.94%	96,535,045
271 a 360	71	62,497,050	-	21,944,699	-	52,262	84,494,011	9.10%	73,521,661
361 a más	91	141,340,647	-	49,592,237	-	-	190,932,884	20.57%	166,136,766
Total	6,881	474,592,045	215,721,042	237,906,564	-	101,971	928,321,622	100.00%	613,432,241

Al 31 de diciembre de 2020, la situación de la cartera de créditos vencidos y en cobro judicial por C\$1,060 millones (2019: C\$928 millones) aumentó en aproximadamente C\$132 millones, producto del deterioro en la calidad de la cartera comercial.

Detalle de cartera por clasificación y provisión (tipo de riesgo)

2020													
Categorías	Cantidad de créditos	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Microcréditos		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	255,364	11,792,873,705	243,395,118	7,280,099,236	141,854,849	3,318,193,020	33,181,930	42,009,970	420,100	2,812,000	26,512	22,435,987,931	418,878,509
B	3,359	4,410,887,671	392,234,164	235,852,019	12,322,771	164,101,299	2,566,800	1,238,512	61,926	4,168	208	4,812,083,669	407,185,869
C	2,928	629,969,015	190,229,873	273,628,651	55,540,292	46,838,084	5,757,750	-	-	-	-	950,435,750	251,527,915
D	3,109	491,915,156	302,295,994	188,110,201	94,418,995	58,502,784	18,836,532	-	-	18,779	9,390	738,546,920	415,560,911
E	2,519	785,938,889	785,938,889	115,660,432	115,660,432	247,770,426	172,723,392	81,808	81,808	56,679	56,679	1,149,508,234	1,074,461,200
Total	267,279	18,111,584,436	1,914,094,038	8,093,350,539	419,797,339	3,835,405,613	233,066,404	43,330,290	563,834	2,891,626	92,789	30,086,562,504	2,567,614,404

2019													
Categorías	Cantidad de créditos	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Microcréditos		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	276,840	13,360,009,558	220,232,566	8,021,450,180	156,760,366	3,662,137,221	36,631,149	49,898,362	498,984	3,614,934	28,309	25,097,110,255	414,151,374
B	5,669	2,115,621,505	144,562,948	334,487,466	17,138,149	145,715,425	1,671,909	6,765,865	338,293	61,597	3,080	2,602,651,858	163,714,379
C	3,835	287,530,909	81,594,749	251,201,380	50,483,106	68,752,440	3,620,334	-	-	4,260	852	607,488,989	135,699,041
D	5,353	415,411,342	229,738,506	260,284,836	130,137,776	35,361,104	7,130,393	-	-	-	-	711,057,282	367,006,675
E	3,790	592,113,509	576,604,955	150,704,922	150,704,922	187,394,981	96,124,444	-	-	97,711	97,711	930,311,123	823,532,032
Total	295,487	16,770,686,823	1,252,733,724	9,018,128,784	505,224,319	4,099,361,171	145,178,229	56,664,227	837,277	3,778,502	129,952	29,948,619,507	1,904,103,501

Políticas de otorgamiento de créditos

El Banco ofrece créditos comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos a través de las diferentes áreas de negocios. Para el otorgamiento de los créditos, el cliente debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia y se requiere la aprobación del Comité de Crédito, de acuerdo con los límites aprobados por la Junta Directiva.

Previo a la aprobación, la documentación requerida es revisada por la Gerencia Legal, así como por la Unidad de Evaluación de Activos y la Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de evaluar los riesgos relacionados con el otorgamiento de cada crédito.

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos al 31 de diciembre de 2020 es de C\$678,846,256 (2019: C\$1,142,837,780). Al 31 diciembre de 2020 y 2019 no hubo saneamientos de créditos con partes relacionadas.

El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 es de C\$2,098,986,366 (2019: C\$1,570,058,720).

Monto y naturaleza de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados

Naturaleza de garantías	2020	2019
Hipotecaria	9,910,701,673	2,774,639,355
Hipotecaria, prendarias y fiduciarias	948,548,742	-
Prendaria	546,009,585	343,337,708
Líquida	7,242,041	7,036,911
Endoso de facturas	1,408,094	664,445
Endoso de acciones de empresas del país	-	813,326,366
	<u>11,413,910,135</u>	<u>3,939,004,785</u>

Saldo de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por la institución:

2020				
Institución financiera	Categoría de riesgo	Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	764,891,019	7,669,109	772,560,128
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	A	113,646,925	895,673	114,542,598
		<u>878,537,944</u>	<u>8,564,782</u>	<u>887,102,726</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Institución financiera	Categoría de riesgo	2019		
		Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	1,163,675,597	9,789,728	1,173,465,325
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	A/B	331,388,332	1,719,239	333,107,571
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	A/B	179,555,425	1,403,498	180,958,923
Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	A/B	144,154,579	991,642	145,146,221
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	A	141,250,871	1,115,215	142,366,086
DEG Deutsche investitions unden	A/B	63,796,546	685,975	64,482,521
	A/B	4,421,928	15,001	4,436,929
		<u>2,028,243,278</u>	<u>15,720,298</u>	<u>2,043,963,576</u>

Desglose de ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2020	2019
Préstamos comerciales	1,584,640,979	1,821,981,787
Tarjetas de crédito personales	647,868,634	733,036,198
Préstamos personales	527,978,811	607,633,909
Préstamos hipotecarios	395,026,020	422,429,720
Préstamos de vehículos	224,440,259	288,305,318
Líneas de créditos para cubrir sobregiros	29,714,030	8,724,303
Arrendamiento financiero	4,986,656	5,809,084
Microcréditos	3,811,333	4,668,417
Documentos descontados	84,327	-
	<u>3,418,551,049</u>	<u>3,892,588,736</u>

Suspensión de acumulación de intereses por cartera vencida y cobro judicial

Al 31 de diciembre 2020, el impacto en el estado de resultados separado derivado de la suspensión de acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial es de C\$73,446,149 (2019: C\$190,903,234).

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Líneas de crédito en cuentas de orden y cuentas contingentes

	2020	2019
Líneas de crédito pendientes de utilización (nota 37)	2,479,664,595	1,729,784,201
Líneas de crédito multisectoriales	2,392,399,384	2,157,681,696
Cartas de crédito	1,019,089,751	977,921,090
	<u>5,891,153,730</u>	<u>4,865,386,987</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes (nota 37)	8,566,632,578	7,355,775,497
Otras líneas de crédito para préstamos comerciales y otras cuentas contingentes (nota 37)	215,538,530	161,451,704
	<u>14,673,324,838</u>	<u>12,382,614,188</u>

Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos:

Tipo de garantía	2020			2019		
	Saldo de cartera garantizada	Monto de la garantía	Porcentaje sobre la cartera	Saldo de cartera garantizada	Monto de la garantía	Porcentaje sobre la cartera
Hipotecaria	13,243,001,464	36,209,600,731	273.42%	11,667,490,960	35,923,959,328	307.90%
Prendaria	8,631,088,667	19,046,025,823	220.67%	5,988,601,047	20,445,561,155	341.41%
Fiduciaria	3,506,340,170	-	0.00%	6,253,306,542	-	0.00%
Hipotecaria, prendarias y fiduciarias	2,086,191,190	6,831,120,375	327.44%	1,135,470,315	5,865,847,877	516.60%
Líquida	104,130,397	225,771,729	216.82%	192,343,926	312,253,668	162.34%
Endoso de acciones de empresas del país	48,873,964	110,794,593	226.69%	57,150,481	107,397,180	187.92%
Endoso de facturas	45,855,526	216,751,591	472.68%	250,315,335	682,916,669	272.82%
Cesión de derechos de cuotas de pago	407,030	522,368	128.34%	-	-	0.00%
Cesión de contratos de arriendo	-	-	0.00%	9,649,403	4,692,824	48.63%
Otras garantías (sin garantía)	2,067,489,060	-	0.00%	4,067,309,798	-	0.00%
	<u>29,733,377,468</u>	<u>62,640,587,210</u>	<u>210.67%</u>	<u>29,621,637,807</u>	<u>63,342,628,701</u>	<u>213.84%</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	1,965,830,936	1,623,280,899
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período (nota 24)	1,324,024,265	1,476,940,038
Ajuste monetario	58,709,603	76,198,697
Menos:		
Saneamiento de créditos	678,846,256	1,142,837,780
Provisión trasladada a activos recibidos en recuperación de créditos (nota 10)	39,381,199	67,750,918
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,630,337,349</u>	<u>1,965,830,936</u>

(9) Cuentas por cobrar, neto

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras comisiones por cobrar	-	11,801,235
Otras cuentas por cobrar diversas		
Depósitos en garantía	15,086,391	14,853,969
Intereses pagados por anticipado	3,438,878	5,018,345
Anticipos a proveedores	1,647,783	2,900,050
Otras partidas pendientes de cobro	98,163,483	95,126,371
Otras cuentas por cobrar	498,471	611,400
	<u>118,835,006</u>	<u>118,510,135</u>
Menos:		
Provisión para cuentas por cobrar	6,077,659	10,776,563
	<u>112,757,347</u>	<u>119,534,807</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	10,776,563	4,344,298
Mas:		
Provisión cargada a resultados del período (nota 24)	14,635,384	18,260,571
Ajuste Monetario	255,465	109,697
Menos:		
Saneamiento	14,576,029	11,938,003
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 24)	5,013,724	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>6,077,659</u>	<u>10,776,563</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(10) Activos recibidos en recuperación de créditos, neto

	2020	2019
Activos recibidos en recuperación de créditos	143,967,979	94,392,603
Adjudicaciones y daciones recibidas	60,957,335	105,485,855
Ventas de activos recibidos en recuperación de créditos	(36,445,387)	(54,928,687)
Bajas de activos recibidos en recuperación de créditos	<u>(154,423)</u>	<u>(981,792)</u>
	168,325,504	143,967,979
Menos:		
Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos	<u>136,845,821</u>	<u>113,287,168</u>
	<u><u>31,479,683</u></u>	<u><u>30,680,811</u></u>

Un movimiento de la provisión para activos recibidos en recuperación de créditos, se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	113,287,168	76,025,095
Más:		
Provisión cargada a los resultados	5,453,442	9,759,025
Provisión trasladada de la cartera de créditos (nota 8)	39,381,199	67,750,918
Menos:		
Venta de activos recibidos en recuperación de créditos (nota 27)	21,121,565	39,266,078
Bajas de activos recibidos en recuperación de créditos	<u>154,423</u>	<u>981,792</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>136,845,821</u></u>	<u><u>113,287,168</u></u>

(11) Participaciones

A continuación, se presenta una descripción de la Subsidiaria del Banco:

La actividad principal de Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (ALFIBAC), Subsidiaria del Banco de América Central, S. A., es brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercaderías; emitir certificados de depósitos y bonos de prenda; conceder adelantos o préstamos sobre dichos bonos; y efectuar negociaciones de bonos de prenda por cuenta de sus depósitos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Participaciones en subsidiaria		
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.		
100.00% de participación en la empresa emisora con		
375,000 acciones comunes.	76,079,906	68,986,626
	<u>76,079,906</u>	<u>68,986,626</u>

Un movimiento de la cuenta de participación en Subsidiaria, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	68,986,626	63,111,292
Más:		
Participación en resultados del año en la subsidiaria		
(nota 26)	6,994,647	5,771,014
Remediciones	98,633	104,320
Saldo al 31 de diciembre	<u>76,079,906</u>	<u>68,986,626</u>

A continuación, se presenta un resumen de la situación financiera de dicha subsidiaria, según estados financieros al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos	80,412,026	73,129,474
Pasivos	4,332,120	4,142,848
Patrimonio, neto	76,079,906	68,986,626
Resultado del periodo	<u>6,994,647</u>	<u>5,771,014</u>

(12) Activo material

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

	2020							
	Terrenos	Edificios e instalación	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades, planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	339,638,638	801,946,609	223,616,867	385,371,972	20,668,220	-	1,246,990	1,772,489,296
Adiciones	1,709,620	-	12,902,319	47,004,579	4,768,268	3,297,556	-	69,682,342
Bajas	-	-	(2,914,591)	(9,893,790)	-	-	(1,246,990)	(14,055,371)
Traslados	-	-	-	-	-	(3,297,556)	3,297,556	-
Saldo final	<u>341,348,258</u>	<u>801,946,609</u>	<u>233,604,595</u>	<u>422,482,761</u>	<u>25,436,488</u>	<u>-</u>	<u>3,297,556</u>	<u>1,828,116,267</u>
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	108,656,685	171,744,632	325,353,483	16,866,860	-	1,110,679	623,732,339
Adiciones (nota 29)	-	19,870,806	25,141,151	25,869,403	2,354,419	-	411,107	73,646,886
Bajas	-	-	(2,664,296)	(9,788,266)	-	-	(1,246,990)	(13,699,552)
Saldo final	<u>-</u>	<u>128,527,491</u>	<u>194,221,487</u>	<u>341,434,620</u>	<u>19,221,279</u>	<u>-</u>	<u>274,796</u>	<u>683,679,673</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>341,348,258</u></u>	<u><u>673,419,118</u></u>	<u><u>39,383,108</u></u>	<u><u>81,048,141</u></u>	<u><u>6,215,209</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>3,022,760</u></u>	<u><u>1,144,436,594</u></u>

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

	2019							
	Terrenos	Edificios e instalación	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades, planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	334,021,684	801,946,609	228,540,697	363,562,593	22,401,288	7,663,665	3,263,509	1,761,400,045
Adiciones	-	-	13,982,721	27,786,839	-	325,519	-	42,095,079
Bajas	-	-	(17,713,433)	(7,170,578)	(1,733,068)	(2,372,230)	(2,016,519)	(31,005,828)
Traslados	5,616,954	-	(1,193,118)	1,193,118	-	(5,616,954)	-	-
Saldo final	<u>339,638,638</u>	<u>801,946,609</u>	<u>223,616,867</u>	<u>385,371,972</u>	<u>20,668,220</u>	<u>-</u>	<u>1,246,990</u>	<u>1,772,489,296</u>
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	88,785,879	152,548,387	303,291,618	15,795,761	-	2,599,506	563,021,151
Adiciones (nota 29)	-	19,870,806	28,288,801	28,720,682	2,804,167	-	527,692	80,212,148
Bajas	-	-	(8,580,794)	(7,170,579)	(1,733,068)	-	(2,016,519)	(19,500,960)
Traslados	-	-	(511,762)	511,762	-	-	-	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>108,656,685</u>	<u>171,744,632</u>	<u>325,353,483</u>	<u>16,866,860</u>	<u>-</u>	<u>1,110,679</u>	<u>623,732,339</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>339,638,638</u>	<u>693,289,924</u>	<u>51,872,235</u>	<u>60,018,489</u>	<u>3,801,360</u>	<u>-</u>	<u>136,311</u>	<u>1,148,756,957</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(13) Activos intangibles, netos

El siguiente es un movimiento de los activos intangibles:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo:		
Saldo al 1 de enero	34,482,379	45,486,495
Adiciones	1,262,933	3,061,289
Descartes	<u>(14,203,917)</u>	<u>(14,065,405)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>21,541,395</u>	<u>34,482,379</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(21,579,650)	(22,844,091)
Amortización	(7,862,444)	(11,198,795)
Descartes	14,203,916	12,463,236
Saldo al 31 de diciembre	<u>(15,238,178)</u>	<u>(21,579,650)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>6,303,217</u>	<u>12,902,729</u>

(14) Activos fiscales

A continuación, se presenta un detalle de los activos fiscales:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos corrientes sobre la renta	-	42,587
	<u>-</u>	<u>42,587</u>

(15) Otros activos

A continuación, se presenta un resumen de los otros activos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos pagados por anticipado		
Comisiones pagadas por anticipado	14,184	412,322
Seguros pagados por anticipado	12,572,730	37,028
Licencias pagadas por anticipado	<u>7,322,180</u>	-
	19,909,094	449,350
Bienes diversos	25,155,754	18,595,833
	<u>45,064,848</u>	<u>19,045,183</u>

(16) Obligaciones con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Depósitos a la vista						
Con intereses	3,512,502,619	2,710,856,439	3,693,471,722	2,583,328,741	7,205,974,341	5,294,185,180
Sin intereses	2,932,087,525	2,561,267,668	5,356,468,969	4,367,198,029	8,288,556,494	6,928,465,697
Depósitos de ahorro	3,198,254,249	2,355,595,317	14,035,310,386	10,421,835,361	17,233,564,635	12,777,430,678
Depósitos a plazo	86,756,236	178,084,290	5,281,210,390	5,170,764,989	5,367,966,626	5,348,849,279
Intereses sobre obligaciones con el público	1,214,235	3,626,635	111,032,052	99,458,452	112,246,287	103,085,087
	<u>9,730,814,864</u>	<u>7,809,430,349</u>	<u>28,477,493,519</u>	<u>22,642,585,572</u>	<u>38,208,308,383</u>	<u>30,452,015,921</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con el público incluyen saldos en moneda extranjera por \$817,743,069 equivalentes a C\$28,477,493,519 (2019: \$669,144,709 equivalentes a C\$22,642,585,572). Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos afectados en garantía corresponden a C\$466,409,887 (2019: C\$493,673,805). La tasa de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020 oscilan entre 1.50% y 4.50% (2019: 3.00% y 5.50%) y en moneda nacional entre 1.65% y 4.65% (2019: 1.25% y 5.75%). La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2020 y 2019 oscilan entre 0.75% y 1.00%.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2021:

Año	Monto
2021	5,021,115,791
2022	225,603,176
2023	54,130,204
2024	55,018,985
2025	6,857,382
Posteriores al 2025	5,241,088
	<u>5,367,966,626</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(17) Otras obligaciones diversas con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Giros y transferencias por pagar	-	-	62,594,968	13,361,787	62,594,968	13,361,787
Otros depósitos con el público	11,724,885	13,229,895	50,257,136	28,321,890	61,982,021	41,551,785
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	13,760,642	10,463,500	28,495,443	27,733,857	42,256,085	38,197,357
Cheques certificados	6,418,621	9,787,632	28,051,033	30,164,281	34,469,654	39,951,913
Cheques de gerencia	9,730,968	7,361,813	10,274,715	13,765,197	20,005,683	21,127,010
Depósitos judiciales	9,626,138	11,228,708	8,456,199	8,496,603	18,082,337	19,725,311
Depósitos por apertura de cartas de crédito	-	-	755,692	372,219	755,692	372,219
Otros depósitos en garantía	-	-	235,065	238,559	235,065	238,559
	<u>51,261,254</u>	<u>52,071,548</u>	<u>189,120,251</u>	<u>122,454,393</u>	<u>240,381,505</u>	<u>174,525,941</u>

(18) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Depósitos a la vista						
Instituciones financieras del país	190,011,379	195,178,577	422,034,260	209,543,746	612,045,639	404,722,323
Instituciones financieras relacionadas del exterior	-	-	61,101,274	55,843,544	61,101,274	55,843,544
Instituciones financieras del exterior	169,830	128,079	3,801,902	3,167,937	3,971,732	3,296,016
Depósitos de ahorro	43,133,060	56,350,516	101,667,978	181,080,696	144,801,038	237,431,212
Depósitos a plazo						
Instituciones financieras del país	-	343,157	619,898,123	870,788,013	619,898,123	871,131,170
Instituciones financieras relacionadas del exterior	-	-	-	3,045,429,000	-	3,045,429,000
Intereses por pagar	-	13,491	38,096,301	71,709,259	38,096,301	71,722,750
Total	<u>233,314,269</u>	<u>252,013,820</u>	<u>1,246,599,838</u>	<u>4,437,562,195</u>	<u>1,479,914,107</u>	<u>4,689,576,015</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por depósitos con instituciones financieras incluyen saldos en moneda extranjera por \$35,796,633 (C\$1,246,599,838) [2019: \$131,140,998 (C\$4,437,562,195)]. La tasa de los depósitos a plazo fijo, para los mismos períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 oscilan entre 3.75% y 8.00% (2019: 4.25% y 8.00%) en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de 7.00% en moneda nacional. La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2020 y 2019, oscilan entre 0.75% y 1.00%.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo con instituciones financieras:

Año	Monto
2021	<u>619,898,123</u>

(19) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

2020

	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fechas de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(a) Obligaciones a plazo mayores a un año							
	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	\$	4.92% y 5.80%	Noviembre de 2022 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	772,560,128	393,560,616
	Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	\$	3.02%	Junio de 2024	Cartera de créditos	114,542,598	85,533,255
						<u>887,102,726</u>	<u>479,093,871</u>
	Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones						<u>1,821,780</u>
	Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos						<u><u>480,915,651</u></u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2021:

Año	Monto
2021	165,493,441
2022	172,458,342
2023	111,076,182
2024	27,889,375
2025	<u>2,176,531</u>
	<u><u>479,093,871</u></u>

	2019						
	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fechas de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(a) Obligaciones a plazo mayores a un año							
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Préstamos	\$	5.70% y 6.91%	Marzo de 2020 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	1,173,465,325	549,366,305
Inter American Development Bank (IDB)	Préstamo	\$	5.14%	Agosto de 2020			225,587,334
DEG Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft mbH	Préstamo	\$	7.21%	Abril de 2022	Cartera de créditos	4,436,929	211,488,125
Nederlandse Financierings Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	Préstamo	\$	7.21%	Abril de 2022	Cartera de créditos	145,146,221	211,488,125
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamos	\$	4.00%	Octubre de 2022 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	180,958,923	155,873,144
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	Préstamo	\$	4.93%	Junio de 2024	Cartera de créditos	142,366,086	106,856,626
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	Préstamo	\$	5.89%	Octubre de 2020	Cartera de créditos	333,107,571	67,676,200
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	Préstamos	\$	4.15% y 5.78%	Enero de 2020 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	64,482,521	39,127,079
						<u>2,043,963,576</u>	<u>1,567,462,938</u>
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones							16,237,160
Gastos de emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos local							(3,071,138)
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							<u><u>1,580,628,960</u></u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2020:

Año	Monto
2020	700,422,833
2021	378,694,453
2022	302,513,006
2023	135,132,061
2024	45,218,253
Posterior al 2024	5,482,332
	<u>1,567,462,938</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Estas obligaciones son medidas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado o utilizando el método del interés efectivo.

El Banco tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2020, la Administración del Banco confirma que está en cumplimiento con todos estos requerimientos.

(20) Pasivos fiscales

	2020	2019
Impuestos sobre la renta diferido	153,530,664	146,563,882
Impuesto sobre la renta (IR)	21,837,341	67,439,016
Otros impuestos	865,685	923,090
	<u>176,233,690</u>	<u>214,925,988</u>

A continuación, se presenta el importe reconocido en el estado de otro resultado integral:

	2020	2019
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	54,014,416	49,449,318
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral	<u>(16,204,325)</u>	<u>(14,834,795)</u>
Subtotal	<u>37,810,091</u>	<u>34,614,523</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Entidades valoradas por el método de la participación	202,953	104,320
Diferencia de cotización de instrumentos financieros	15,808,689	4,856,559
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral	<u>(4,742,607)</u>	<u>(1,456,968)</u>
Subtotal	<u>11,269,035</u>	<u>3,503,911</u>
Saldo final	<u>49,079,126</u>	<u>38,118,434</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Movimiento en el saldo de impuesto diferido

El siguiente es un movimiento en el saldo del impuesto diferido:

	Reconocido			Neto	2020	
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral		Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Programas de lealtad	44,217,801	838,639	-	45,056,440	45,056,440	-
Activos materiales	(162,834,020)	(5,649,942)	-	(168,483,962)	-	(168,483,962)
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(1,456,968)	-	(3,285,639)	(4,742,607)	-	(4,742,607)
Indemnización por antigüedad	(26,490,695)	2,499,690	(1,369,530)	(25,360,535)	-	(25,360,535)
Impuestos activos (pasivos)	<u>(146,563,882)</u>	<u>(2,311,613)</u>	<u>(4,655,169)</u>	<u>(153,530,664)</u>	<u>45,056,440</u>	<u>(198,587,104)</u>
	Reconocido			Neto	2019	
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral		Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Programas de lealtad	40,568,363	3,649,438	-	44,217,801	44,217,801	-
Activos materiales	(157,184,077)	(5,649,943)	-	(162,834,020)	-	(162,834,020)
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(1,158,513)	-	(298,455)	(1,456,968)	-	(1,456,968)
Indemnización por antigüedad	(17,086,268)	4,062,956	(13,467,383)	(26,490,695)	-	(26,490,695)
Impuestos activos (pasivos)	<u>(134,860,495)</u>	<u>2,062,451</u>	<u>(13,765,838)</u>	<u>(146,563,882)</u>	<u>44,217,801</u>	<u>(190,781,683)</u>

(21) Otros pasivos y provisiones

Un resumen de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros pasivos		
Programas de lealtad	150,710,502	147,900,241
Cuentas por pagar diversas	95,604,172	81,963,155
Otras retenciones a terceros	85,104,881	66,072,305
Proveedores	67,950,594	55,895,789
Impuestos y retenciones diferentes del IR	24,285,190	24,763,824
Aportaciones patronales por pagar, INSS	20,029,455	33,427,691
Servicios básicos	8,778,755	7,206,246
Aportaciones laborales por pagar, INSS	6,231,387	6,982,330
Traslado de valores	5,054,277	4,920,016
Arrendamientos	3,186,830	2,541,601
Cuentas por pagar ACH	2,714,158	4,356,545
Aportaciones por pagar, INATEC	1,787,190	2,972,814
Retenciones por orden judicial y retenciones laborales	501,623	485,999
Otros pasivos	-	29,487,418
	<u>471,939,014</u>	<u>468,975,974</u>
Provisiones		
Indemnización por antigüedad (b)	112,951,098	105,116,445
Provisión para bonificaciones	35,364,978	50,928,739
Vacaciones y aguinaldo (a)	17,895,670	14,099,561
Provisiones individuales para créditos contingentes	2,189,709	5,434,940
Otras provisiones	2,922,995	18,032,405
	<u>171,324,450</u>	<u>193,612,090</u>
	<u>643,263,464</u>	<u>662,588,064</u>

(a) Vacaciones y aguinaldo

A continuación, se presenta un movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

	Vacaciones	Aguinaldo	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	10,392,718	3,706,843	14,099,561
Provisión generada en el año	17,289,205	44,999,363	62,288,568
Provisión utilizada en el año	(14,089,970)	(44,402,489)	(58,492,459)
Saldo al 31 diciembre 2020	<u>13,591,953</u>	<u>4,303,717</u>	<u>17,895,670</u>
	Vacaciones	Aguinaldo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	11,197,330	3,828,333	15,025,663
Provisión generada en el año	3,632,571	44,525,621	48,158,192
Provisión utilizada en el año	(4,437,183)	(44,647,111)	(49,084,294)
Saldo al 31 diciembre 2019	<u>10,392,718</u>	<u>3,706,843</u>	<u>14,099,561</u>

(b) Indemnización por antigüedad

El siguiente es el movimiento de la provisión de indemnización por antigüedad:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)		
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	105,116,445	138,216,132
Costo de los servicios:		
Costo de los servicios del período corriente	11,488,560	16,145,270
Costo por intereses	9,213,369	11,987,895
Flujo de efectivo:		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(9,557,423)	(16,994,378)
Otros eventos significativos:		
Incremento por traslado de personal de BAC		
Valores	1,255,245	-
Remediciones:		
Efecto del cambio en supuestos financieros	(3,137,881)	(9,466,312)
Efecto de cambios por experiencia	(1,427,217)	(34,772,162)
Obligación por beneficios definidos al final del período	<u>112,951,098</u>	<u>105,116,445</u>

Las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	10.50%	10.20%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	5.00%

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

El análisis de sensibilidad del pasivo por indemnización de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sensibilidades		
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	114,825,898	106,896,116
Tasa de descuento +50 pb	111,156,185	103,418,001
Tasa de incremento de salarios -50 pb	111,046,562	103,327,543
Tasa de incremento de salarios +50 pb	114,926,464	106,977,300
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de descuento -50 pb	3.29	3.36
Tasa de descuento +50 pb	3.20	3.26
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	10.00%	9.70%
Tasa de descuento +50 pb	11.00%	10.70%
Tasa de incremento de salarios -50 pb	4.00%	4.50%
Tasa de incremento de salarios +50 pb	5.00%	5.50%

A continuación, se detalla los pagos por indemnización para los próximos diez (10) años:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2021	31,525,106
2022	22,020,632
2023	17,480,887
2024	18,233,194
2025	16,727,188
2026 - 2030	76,056,864

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(22) Ingresos y gastos financieros

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por efectivo		
Intereses por depósitos a la vista en otras instituciones financieras del exterior	29,716,693	67,107,341
Intereses por depósitos a la vista en instituciones financieras relacionadas en el exterior	14,309,025	113,892
Intereses sobre depósitos restringidos	-	42,393,770
	<u>44,025,718</u>	<u>109,615,003</u>
Ingresos financieros por inversiones		
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	151,349,545	16,919,657
Inversiones a costo amortizado	57,747,526	3,911,020
	<u>209,097,071</u>	<u>20,830,677</u>
Ingresos financieros por cartera de créditos		
Créditos vigentes	2,770,147,248	3,447,372,216
Créditos prorrogados	123,268,145	115,018,553
Créditos reestructurados	408,750,175	224,083,196
Créditos vencidos	106,364,931	93,988,278
Créditos en cobro judicial	10,020,550	12,126,493
	<u>3,418,551,049</u>	<u>3,892,588,736</u>
Otros ingresos financieros	<u>12,086,692</u>	<u>10,346,930</u>
	<u>3,683,760,530</u>	<u>4,033,381,346</u>
Gastos financieros		
Intereses por obligaciones con el público		
Depósitos a la vista	137,024,632	78,358,216
Depósitos de ahorro	117,148,181	93,419,812
Depósitos a plazo	289,295,823	293,576,061
	<u>543,468,636</u>	<u>465,354,089</u>
Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		
Depósitos a la vista	5,560,790	7,692,745
Depósitos a plazo	161,679,069	204,005,676
	<u>167,239,859</u>	<u>211,698,421</u>
Gastos financieros por operaciones de reportos	-	2,155,569
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		
Intereses por obligaciones hasta un año	2,688,336	82,882,888
Intereses por obligaciones mayor a un año	60,526,202	123,312,806
	<u>63,214,538</u>	<u>206,195,694</u>
Otros gastos financieros	<u>8,452,638</u>	<u>10,200,144</u>
	<u>782,375,671</u>	<u>895,603,917</u>
	<u>2,901,384,859</u>	<u>3,137,777,429</u>

(23) Ajustes netos por mantenimiento de valor

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Banco ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se registraron en los resultados de las operaciones los siguientes ingresos y gastos por mantenimiento de valor:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por mantenimiento de valor		
Efectivo y cartera de créditos	55,637,287	53,073,840
	<u>55,637,287</u>	<u>53,073,840</u>
Gastos por mantenimiento de valor		
Depósitos a la vista y de ahorro	(82,365,380)	(110,186,629)
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros financiamientos	(55,212,994)	(138,990,070)
	<u>(137,578,374)</u>	<u>(249,176,699)</u>
	<u>(81,941,087)</u>	<u>(196,102,859)</u>

(24) Resultados por deterioro de activos financieros

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos por deterioro de activos financieros		
Aumento de provisión para cartera de créditos (nota 8)	(1,324,024,265)	(1,476,940,038)
Saneamiento de intereses y comisiones	(73,446,149)	(190,903,234)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 9)	(14,635,384)	(18,260,571)
Constitución de provisión para créditos contingentes	(673,932)	(395,502)
	<u>(1,412,779,730)</u>	<u>(1,686,499,345)</u>
Disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros		
Recuperaciones de créditos saneados	245,267,599	210,810,297
Disminución de provisión para créditos contingentes	3,919,163	4,532,763
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 9)	5,013,724	-
	<u>254,200,486</u>	<u>215,343,060</u>
	<u>(1,158,579,244)</u>	<u>(1,471,156,285)</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(25) Ingresos operativos diversos, neto

Un resumen de los ingresos y gastos operativos diversos, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos operativos diversos		
Operaciones de cambio y arbitraje	523,408,287	552,914,768
Comisiones por giros y transferencias	177,231,317	168,551,283
Comisiones por tarjetas de crédito	74,090,048	92,776,319
Ingresos por cargos operativos	48,280,887	64,650,193
Comisiones por servicios de banca electrónica	17,952,066	24,395,687
Comisiones por mandatos	2,409,130	1,160,506
Comisiones por venta de cheques de gerencia	2,103,464	3,067,961
Comisiones por cajas de seguridad	1,838,699	1,841,944
Comisiones por fideicomisos	1,037,911	1,247,690
Comisiones por certificación de cheques	720,550	802,694
Comisiones por cobranzas	421,927	747,690
Otras comisiones por servicios	543,398,074	675,702,663
	<u>1,392,892,360</u>	<u>1,587,859,398</u>
Gastos operativos diversos		
Comisión por otros servicios	(40,083,643)	(40,655,936)
Comisión por corresponsalía	(14,038,524)	(13,280,700)
Comisión por cámara de compensación	(654,797)	(738,232)
Comisiones por servicios bursátiles	(37,073)	(164,723)
Gastos operativos varios	(16,222,247)	(11,903,016)
	<u>(71,036,284)</u>	<u>(66,742,607)</u>
	<u>1,321,856,076</u>	<u>1,521,116,791</u>

(26) Resultados por participación en subsidiaria

Un detalle de los resultados por participación en subsidiaria, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia en subsidiaria	7,274,523	6,177,147
Pérdida en subsidiaria	(279,876)	(406,133)
	<u>6,994,647</u>	<u>5,771,014</u>

(27) Ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,820,901	14,199,826
Disminución de provisión por otros activos (nota 10)	21,121,565	39,266,078
	<u>25,942,466</u>	<u>53,465,904</u>
Pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,623,109)	(8,663,936)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,016,704)	(10,094,979)
	<u>(16,639,813)</u>	<u>(18,758,915)</u>

(28) Ajustes netos por diferencial cambiario

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Banco ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se registraron en los resultados de las operaciones los siguientes ingresos y gastos por ajustes monetarios:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por diferencial cambiario		
Efectivo	515,873,559	523,963,697
Cartera de créditos	688,399,637	1,262,224,695
	<u>1,204,273,196</u>	<u>1,786,188,392</u>
Gastos por diferencial cambiario		
Depósitos a la vista y de ahorro	(508,204,258)	(859,264,295)
Depósitos a plazo	(188,924,798)	(17,422,808)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(53,102,663)	(205,984,870)
	<u>(750,231,719)</u>	<u>(1,082,671,973)</u>
	<u>454,041,477</u>	<u>703,516,419</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

(29) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos y beneficios al personal	589,188,409	628,418,593
Aportaciones patronales	132,387,043	153,966,159
Aguinaldo (nota 21)	44,999,363	44,525,621
Indemnización por antigüedad	21,631,165	29,885,840
Vacaciones (nota 21)	17,289,205	3,632,571
Dietas para directores y vigilantes	12,485,870	11,328,080
	<u>817,981,055</u>	<u>871,756,864</u>
Gastos por servicios externos		
Honorarios profesionales y asistencia técnica	732,421,241	613,890,317
Servicios de seguridad	36,020,528	34,981,127
Servicios de limpieza	17,675,221	14,679,207
	<u>786,116,990</u>	<u>663,550,651</u>
Gastos de transporte y comunicaciones		
Comunicaciones	65,413,761	69,531,536
Traslado de efectivo y valores	58,293,699	57,493,710
Transporte	25,098,567	17,113,380
Combustibles y lubricantes	15,850,568	18,338,436
Reparaciones y mantenimiento de vehículos	2,455,935	2,064,174
Depreciación Vehículo (nota 12)	2,354,419	2,804,167
Seguros vehículos	469,867	1,006,836
	<u>169,936,816</u>	<u>168,352,239</u>
Gastos de infraestructura		
Mantenimiento y reparación, excepto vehículos	88,220,447	93,294,519
Depreciación (nota 12)	70,881,359	76,880,288
Servicios básicos	65,633,625	59,932,352
Arrendamientos de inmuebles	32,092,246	32,543,635
Arrendamientos de equipos	3,714,589	3,680,827
Amortización (nota 12)	411,107	527,692
	<u>260,953,373</u>	<u>266,859,313</u>
Gastos generales		
Propaganda, publicidad y promociones	35,455,580	32,827,115
Papelería y útiles de oficina	34,194,879	34,650,340
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	24,538,528	26,471,434
Seguros	12,882,825	19,276,501
Amortizaciones de <i>software</i> y licencias	7,862,444	11,198,795
Gastos legales	4,269,211	6,122,947
Otros servicios y gastos	10,479,396	16,321,307
	<u>129,682,863</u>	<u>146,868,439</u>
	<u><u>2,164,671,097</u></u>	<u><u>2,117,387,506</u></u>

El número promedio de empleados mantenidos durante el año 2020 fue de 1,793 (2019: 1,886).

(30) Incumplimientos

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha incumplido con las obligaciones por pasivos financieros.

(31) Patrimonio

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio separado. Los dividendos sobre las acciones deben ser autorizados por la Superintendencia y se reconocen en el período en que son declarados.

(a) Composición del capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social suscrito y pagado del Banco es de C\$2,855,000,000, el cual está compuesto por 28,550,000 acciones, con valor nominal de C\$100 cada una.

(b) Distribución de dividendos

Con fecha 16 de enero de 2020, la Superintendencia autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de C\$169,409,000, el cual fue aprobado por la junta general de accionistas según consta en acta n.º 48 del 19 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 no hubo pago de dividendos.

(c) Incremento en el capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2020, no hubo incremento en el capital social pagado.

(d) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua al 31 de diciembre de 2020 fue de C\$397,702,000 según resolución CD-SIBOIF-1153-1-FEB11-2020 Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias (2019: C\$363,000,000, según resolución CD-SIBOIF-1040-1-FEBR9-2018).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

(e) Capital regulado

De conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgos y el capital contable, más la deuda subordinada, más la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al BCN, menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital.

Según resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 del 27 de octubre de 2010, Norma sobre Adecuación de Capital, y su última reforma con resolución CD-SIBOIF-1087-1-DIC4-2018 del 4 de diciembre de 2018, Norma de Reforma de los Artículos 4, 5, 6 y 7 de la Norma sobre Adecuación de Capital, la base de cálculo de la adecuación de capital incluye entre sus componentes, lo siguiente:

- (i) Capital primario conformado por: capital pagado ordinario compuesto por las acciones ordinarias y la reserva legal.
- (ii) Capital secundario conformado por: otras reservas patrimoniales; resultados acumulados de períodos anteriores que no califican como capital primario; resultados del período actual; provisiones genéricas voluntarias y fondo de provisiones anticíclicas. De conformidad con el artículo 20 de la Ley General de Bancos, el capital secundario no podrá exceder en un cien por ciento al capital primario. Adicionalmente, el saldo positivo que se genere de la cuenta «otro resultado integral neto», como parte del patrimonio, no formará parte del capital secundario.

Se deducirán a la base de cálculo de la adecuación de capital los rubros siguientes:

- (i) Capital primario: resultados acumulados de períodos anteriores en caso de pérdidas; otros gastos pagados por anticipado, saldo de la cuenta de impuesto diferido sobre la renta menos ajuste de transición, mejoras a propiedades recibidas en alquiler, *software*, otros activos intangibles, papelería, útiles y otros materiales. Estas cuentas tampoco se contarán dentro de los activos ponderados por riesgo. Todos estos activos son netos de amortización, depreciación y deterioro.
- (ii) Capital secundario: los resultados del período actual en caso de pérdidas; el saldo negativo de la cuenta «otro resultado integral neto» y el monto de la ganancia por ventas con financiamiento de activos no financieros más el importe por revaluaciones de esos activos registrados antes de la venta, como ajuste de transición al primero de enero de 2018 y ajuste por revaluación del otro resultado integral. Una vez que se ha recuperado totalmente el valor del costo del activo no financiero, la ganancia y revaluación referida anteriormente, dejarán de deducirse del capital secundario, en las líneas «resultado del ejercicio no distribuible» y en «resultados acumulados de ejercicios anteriores no distribuibles».

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.

(32) Cobertura de seguros contratados

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura de seguros contratados por el Banco, expresadas en miles de dólares:

Banco de América Central, S. A.

2020

Número de Póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
IN-001996-0	Incendio - Propiedades, planta y equipo	31/12/2021	Terrorismo y sabotaje	61,689
IN-000178-00	Incendio - Propiedades, planta y equipo	04/04/2021	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Riesgo inherente de equipo electrónico y de	34,800
IN-000163-02	Incendio - Propiedades, planta y equipo	30/09/2021	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Riesgo inherente de equipo electrónico y de	24,974
83B157	Fidelidad	01/07/2021	Fidelidad y riesgos financieros / Riesgo de fraude por medios digitales	10,000
IN-005366-0	Incendio - Bienes adjudicados	25/05/2021	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales	2,716
AU-002228-0	Automóvil	12/05/2021	Daños propios	413
CV-000069-0	Colectivo de vida	03/08/2021	Seguro de colectivo de vida	300
IN-000421-0	Mercadería Reportable	08/03/2021	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Robo por forzamiento	250
RC-000808-0	Responsabilidad civil	08/03/2021	Responsabilidad civil por lesiones corporales y por daños a bienes	200
PE-000017-0	Gastos médicos	16/08/2021	Gastos médicos colectivo ejecutivos	200
AU-002427-0	Automóvil	12/05/2021	Responsabilidad civil en exceso	50
AU-001254-0	Automóvil	03/03/2021	Responsabilidad civil, todo riesgo de daño	50
				<u>135,642</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

2019				
Número de Póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
IN-001996-0	Incendio - Propiedades, planta y equipo	31/12/2020	Terrorismo y sabotaje	61,689
IN-000178-00	Incendio - Propiedades, planta y equipo	04/04/2020	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	36,056
IN-000163-02	Incendio - Propiedades, planta y equipo	30/09/2020	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	24,484
83B157	Fidelidad	01/07/2020	Fidelidad y riesgos financieros / Riesgo de fraude por medios digitales	2,000
IN-005366-0	Incendio - Bienes adjudicados	25/05/2020	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales	1,232
IN-000421-0	Mercadería Reportable	08/03/2020	Incendio, Catástrofes naturales, Huelgas o disturbios laborales, Robo por forzamiento	500
AU-002228-0	Automóvil	12/05/2020	Daños propios	480
CV-000069-0	Colectivo de vida	03/08/2020	Seguro de colectivo de vida	300
PE-000017-0	Gastos médicos	16/08/2020	Gastos médicos colectivo ejecutivos	200
RC-000808-0	Responsabilidad civil	08/03/2020	Responsabilidad civil por lesiones corporales y por daños a bienes	200
AU-002427-0	Automóvil	12/05/2020	Responsabilidad civil en exceso	50
AU-001254-0	Automóvil	03/03/2020	Responsabilidad civil, todo riesgo de daño	50
				127,241

(33) Adecuación de capital

(Cifras en miles de córdobas)	2020	2019
I. Total activos de riesgo (A+B-C-D)	41,476,617	40,422,784
A. Activos de riesgo ponderados (anexo 2)	33,316,258	34,440,393
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,453,516	1,675,994
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	8,897	8,897
Cartera de créditos, neta	30,776,505	31,363,727
Cuentas por cobrar, neto	112,757	119,535
Activos recibidos en recuperación de créditos	31,480	30,681
Participaciones, netas	76,080	68,987
Activo material	634,281	641,488
Otros activos	21,916	6,422
Cuentas contingentes deudoras, netas	200,825	524,662
B. Activos nocionales por riesgo cambiario (anexo 3)	8,236,439	6,051,378
C. Menos: ajustes pendientes de constituir	-	-
D. Menos: participaciones en instrumentos de capital	76,080	68,987
II. Capital mínimo requerido	4,147,662	4,042,278
(10% del total de activos de riesgo) ^{1/}	-	-
III. Base de adecuación de capital (A+B-C-D-E)	9,462,244	9,249,537
A. Capital primario	4,769,162	4,659,262
Capital pagado ordinario	2,855,000	2,855,000
Reserva legal	1,946,637	1,829,967
Menos: otros activos netos de amortización	(32,475)	(25,705)
Mejoras a propiedades recibidas en alquiler, neto	3,023	136
Software	21,541	34,482
Amortización acumulada de software	(15,238)	(21,580)
Impuestos pagados por anticipado	-	43
Otros gastos pagados por anticipado	14	412
Papelería, materiales útiles y otros	23,135	12,211
B. Capital secundario	6,100,630	5,603,915
Resultados acumulados computables	5,391,716	4,711,303
Resultados acumulados	5,408,219	4,733,307
Menos: ajustes de transición que afectan resultados acumulados (anexo 5)	16,503	22,004
Resultados del ejercicio computables	661,131	844,321
Resultados del ejercicio	661,131	844,321
Provisiones genéricas voluntarias	27,577	27,577
Fondo de provisiones anticíclicas ^{2/}	35,146	34,151
Menos: revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (anexos 6A1 y 6A2)	(14,940)	(13,437)
C. Menos exceso (capital secundario - capital primario)	1,331,468	944,653
D. Menos: ajustes pendientes de constituir	-	-
E. Menos: participaciones en instrumentos de capital	76,080	68,987
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.	76,080	68,987
IV. Adecuación de capital (III / I)	22.81%	22.88%

Notas:

1/ Conforme establece la Ley General de Bancos en su artículo 19.

2/ Reformado el 19 de septiembre de 2017 - Resolución CD-SIBOIF-1016-3-SEP19-2017.

(34) Contribuciones por leyes especiales

Dos de las principales contribuciones por leyes especiales del Banco, corresponden a los aportes realizados a la Superintendencia y al Fondo de Garantías de Depósitos (FOGADE).

En cumplimiento con la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 (uno punto tres) por millar de los activos o de un parámetro equivalente que lo determina el Consejo Directivo de la Superintendencia.

Conforme con lo establecido en la Ley 551/2005, del 30 de agosto, Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, los aportes efectuados por el Banco al FOGADE se registran como gasto. Los fondos del FOGADE sirven para garantizar los depósitos mantenidos por personas naturales o jurídicas en las instituciones del sistema financiero nacional, autorizadas por la Superintendencia para operar y captar depósitos del público dentro del territorio nacional.

Un resumen de estas contribuciones se presenta a continuación:

	2020	2019
Cuotas pagadas al FOGADE	83,405,464	101,412,808
Cuotas pagadas a la Superintendencia	47,185,928	54,710,710
	<u>130,591,392</u>	<u>156,123,518</u>

(35) Gasto por impuesto sobre la renta

	2020	2019
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	377,684,396	470,862,554
	<u>377,684,396</u>	<u>470,862,554</u>
Gasto por impuesto diferido		
Origen de diferencias temporales	2,311,613	(2,062,451)
	<u>2,311,613</u>	<u>(2,062,451)</u>
	<u>379,996,009</u>	<u>468,800,103</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

A continuación, se presenta una conciliación del cálculo del impuesto sobre la renta y el gasto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuestos	1,288,388,284	1,618,241,992
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 34)	<u>(130,591,392)</u>	<u>(156,123,518)</u>
Renta gravable	<u>1,157,796,892</u>	<u>1,462,118,474</u>
Impuesto sobre la renta (30% sobre la renta gravable)	347,339,068	438,635,542
Efecto impositivo		
Más:		
Gastos no deducibles	34,755,336	31,927,160
Menos:		
Efecto impositivo por ingresos no gravables	<u>2,098,395</u>	<u>1,762,599</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	<u><u>379,996,009</u></u>	<u><u>468,800,103</u></u>

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 3%, 2% o 1% para grandes, principales y demás contribuyentes, respectivamente.

De conformidad con la legislación vigente, las instituciones financieras están obligadas a pagar un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que se determina como el monto mayor que resulte de comparar el treinta por ciento (30%) de las utilidades mensuales y aplicar a la renta bruta gravable mensual las alícuotas correspondientes señaladas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por impuesto sobre la renta del Banco se determinó conforme al 30% aplicable a la renta neta gravable, por resultar este monto mayor.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de su comienzo exigible. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas

(a) Las partes relacionadas del Banco son:

- (i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5%) o más del capital pagado del Banco.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal, así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales el Banco mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del grupo financiero al cual el Banco pertenece, así como sus directores y funcionarios.

(b) Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

- (i) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (ii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (iii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 33% de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

- (iv) Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la Administración o Gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del superintendente.
- (v) Cuando por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo, el superintendente pueda presumir que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

A este respecto, se consideran indicios de vinculación significativa por afinidad de intereses, entre otros: la presencia común de miembros de juntas directivas; la realización de negocios en una misma sede; el ofrecimiento de servicios bajo una misma imagen corporativa; la posibilidad de ejercer derecho de veto sobre negocios; la asunción frecuente de riesgos compartidos; la existencia de políticas comunes o de órganos de gestión o coordinación similares y los demás que se incluyan en las referidas normas.

(c) Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 vigentes, se requiere que:

- (i) El monto de las operaciones activas realizadas por un banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas como en conjunto, con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no debe exceder de un 30% de la base del cálculo del capital.
- (ii) En cualquier negociación con sus partes relacionadas, los bancos deberán efectuarlas en condiciones que no difieran de las aplicables a cualquier otra parte no relacionada con la institución en transacciones comparables. En caso de no haber transacciones comparables en el mercado, se deberán aplicar aquellos términos o condiciones, que, en buena fe, le serían ofrecidos o aplicables a partes no relacionadas a la institución.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Los saldos y transacciones con personal clave al 31 de diciembre de 2020, se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Activos				
Cartera de créditos	33,912,463	14,635,282	34,956,132	83,503,877
Reserva por incobrables de cartera	(22,419)	(41,730)	(1,085,345)	(1,149,494)
Intereses por cobrar	241,289	91,299	264,436	597,024
	<u>34,131,333</u>	<u>14,684,851</u>	<u>34,135,223</u>	<u>82,951,407</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	24,232,302	10,722,400	343,001,702	377,956,404
Intereses por pagar	128,739	51,843	187,566	368,148
	<u>24,361,041</u>	<u>10,774,243</u>	<u>343,189,268</u>	<u>378,324,552</u>
Resultados				
Ingreso por intereses y otros ingresos	3,318,305	1,189,866	2,105,980	6,614,151
Gasto por intereses	367,676	314,374	839,484	1,521,534
Remuneraciones	75,691,542	30,209,733	-	105,901,275
	<u>79,377,523</u>	<u>31,713,973</u>	<u>2,945,464</u>	<u>114,036,960</u>

Los saldos y transacciones con personal clave al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Activos				
Cartera de créditos	47,333,431	17,074,500	53,956,698	118,364,629
Reserva por incobrables de cartera	(971,022)	(80,093)	(1,480,352)	(2,531,467)
Intereses por cobrar	425,394	103,327	505,563	1,034,284
	<u>46,787,803</u>	<u>17,097,734</u>	<u>52,981,909</u>	<u>116,867,446</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	19,823,583	7,796,804	318,949,245	346,569,632
Intereses por pagar	135,530	83,542	501,482	720,554
	<u>19,959,113</u>	<u>7,880,346</u>	<u>319,450,727</u>	<u>347,290,186</u>
Resultados				
Ingreso por intereses y otros ingresos	3,801,666	1,349,156	4,571,990	9,722,812
Gasto por intereses	809,966	272,350	959,345	2,041,661
Remuneraciones	74,494,300	28,011,035	-	102,505,335
	<u>79,105,932</u>	<u>29,632,541</u>	<u>5,531,335</u>	<u>114,269,808</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos		
Participaciones	76,079,906	68,986,626
	<u>76,079,906</u>	<u>68,986,626</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	287,818,868	272,405,054
Intereses por pagar	-	279,561
	<u>287,818,868</u>	<u>272,684,615</u>
Resultados		
Ingreso por intereses y otros ingresos	7,274,524	6,180,529
Gasto por intereses y otros gastos	1,192,592	2,800,781
	<u>8,467,116</u>	<u>8,981,310</u>

(37) Cuentas contingentes y de orden

Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Banco utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación financiera separado.

A continuación, se presentan los montos totales pendientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes (nota 8)	8,566,632,578	7,355,775,497
Garantías bancarias	204,749,513	205,168,947
Cartas de crédito	58,232,784	380,089,414
Otras líneas de crédito (nota 8)	215,538,530	161,451,704
Otros	47,880,759	48,339,390
	<u>9,093,034,164</u>	<u>8,150,824,952</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2020

Cuentas de orden

	2020	2019
Contratos en garantía	82,655,361,386	79,375,236,328
Garantías recibidas	67,022,610,915	66,629,806,318
Pagares en garantía	66,879,047,554	53,291,674,060
Pólizas de seguro en garantía	25,151,719,533	27,832,863,421
Contratos de tarjetas de crédito	13,889,680,414	12,931,384,772
Líneas de crédito disponibles con instituciones financieras	3,411,489,135	3,135,602,786
Créditos saneados	3,570,767,083	3,025,808,168
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (nota 8)	2,479,664,595	1,729,784,201
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	2,098,986,366	1,570,058,720
Garantía de depósitos FOGADE	1,267,649,479	1,155,399,049
Cartera cedida en garantía (nota 5)	887,102,726	2,043,963,576
Operaciones de confianza excepto fideicomisos	554,150,956	72,837,566
Bienes cedidos en garantía	429,365,491	429,365,491
Certificados en garantía	404,157,950	414,808,689
Fideicomisos	49,251,015	75,973,958
Acciones en garantía	43,517,540	521,846,386
Bienes recibidos en recuperación de activos	28,206,581	12,855,720
Otras cuentas por cobrar saneadas	41,999,792	27,619,065
Otras cuentas de orden	1,787,866,007	1,542,737,457
	<u>272,652,594,518</u>	<u>255,819,625,731</u>

(38) Principales leyes y regulaciones aplicables

El Banco está sujeto a regulaciones establecidas por la Superintendencia, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

A continuación, se presenta un detalle de las principales leyes y regulaciones:

- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.° 561)
- Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley n.° 316) y sus reformas
- Ley del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley n.° 551) y su reforma
- Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito (Ley n.° 515)
- Código Civil de la República de Nicaragua
- Código Procesal Civil Nicaragüense (Ley n.° 902)
- Código de Comercio de la República de Nicaragua
- Código del Trabajo (Ley n.° 185)
- Ley de Garantía Mobiliaria (Ley n.° 936)

- Ley de Concertación Tributaria (Ley n.º 822) y el Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria (Decreto 01-2013) y sus reformas
- Ley sobre Contrato de Fideicomiso (Ley n.º 741)
- Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarías (Ley n.º 842)
- Ley de la Unidad de Análisis Financiero (Ley n.º 976)
- Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley n.º 977)
- Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados (Ley n.º 735)
- Código Penal de la República de Nicaragua (Ley n.º 641)
- Código Procesal Penal de la República de Nicaragua (Ley n.º 406)
- Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley n.º 732)
- Ley General de Títulos Valores (Decreto n.º 1824)
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios
- Ley de Mercado de Capitales (Ley n.º 587)

Por la falta de cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, la Superintendencia puede iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020.

La Administración del Banco considera que está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(39) Otras revelaciones importantes

(a) Litigios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Banco, confirma que no tiene litigio pendiente o reclamación alguna que sea probable y que origine un efecto adverso significativo, a su situación financiera o sus resultados del período.

(b) Efectos de la pandemia mundial de la propagación del COVID-19

Durante el año 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual ha provocado una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante todo el año 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración mantiene un permanente monitoreo de esta situación, para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos derivados de esta pandemia.

Entre los aspectos que el Banco ha evaluado y monitoreado están los siguientes:

- La situación de liquidez y el comportamiento de los depósitos de clientes.
- El impacto del deterioro de la economía en la calidad de la cartera de créditos.
- El incremento del riesgo crediticio en los diferentes segmentos económicos, debido al efecto adverso en los negocios de los clientes.
- El posible deterioro del valor de los activos materiales – propiedades, planta y equipo.
- Los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que pudiesen ser impactados.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco ha experimentado una mejora significativa en su liquidez debido a la recuperación de depósitos de clientes; la calidad de la cartera se vio ligeramente deteriorada al inicio de la pandemia pero a partir del segundo semestre del año, esta ha venido experimentando una mejora; no se identificaron indicadores de deterioro de sus instrumentos financieros y activos materiales. El banco continúa evaluando todos los aspectos antes mencionados.

(40) Hechos posteriores al cierre

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudiesen tener un efecto significativo en la presentación de los mismos.

(41) Estado de situación financiera antes y después de ajustes

A continuación, se presentan las cifras reportadas por el Banco a la Superintendencia, el ajuste posterior y las cifras ajustadas al 31 de diciembre de 2020:

	Saldos según libros antes de ajuste	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldos después de ajuste
		Debe	Haber	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Moneda nacional				
Caja	2,152,831,992	-	-	2,152,831,992
Banco Central de Nicaragua	2,173,594,805	-	-	2,173,594,805
Instituciones financieras	11,978,228	-	-	11,978,228
	<u>4,338,405,025</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,338,405,025</u>
Moneda extranjera				
Caja	2,070,785,155	-	-	2,070,785,155
Banco Central de Nicaragua	6,027,887,209	-	-	6,027,887,209
Instituciones financieras	2,058,893,266	-	-	2,058,893,266
	<u>10,157,565,630</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,157,565,630</u>
	<u>14,495,970,655</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,495,970,655</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9,252,709,270	-	-	9,252,709,270
Cartera a costo amortizado				
Cartera de créditos, neto				
Vigentes	22,193,706,272	-	-	22,193,706,272
Prorrogados	1,424,395,260	-	-	1,424,395,260
Reestructurados	5,055,232,655	-	-	5,055,232,655
Vencidos	304,872,094	-	-	304,872,094
Cobro judicial	755,171,187	-	-	755,171,187
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(118,671,846)	-	-	(118,671,846)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	353,185,036	-	-	353,185,036
Provisión de cartera de créditos	(2,630,337,349)	-	-	(2,630,337,349)
	<u>27,337,553,309</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,337,553,309</u>
	<u>27,337,553,309</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,337,553,309</u>
Cuentas por cobrar, neto	112,757,347	-	-	112,757,347
Activos recibidos en recuperación de créditos	31,479,683	-	-	31,479,683
Participaciones	76,079,906	-	-	76,079,906
Activo material	1,144,436,594	-	-	1,144,436,594
Activos intangibles	6,303,217	-	-	6,303,217
Otros activos	45,064,848	-	-	45,064,848
Total activos	<u>52,502,354,829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,502,354,829</u>
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Obligaciones con el público				
Moneda nacional				
Depósitos a la vista	6,444,590,144	-	-	6,444,590,144
Depósitos de ahorro	3,198,254,249	-	-	3,198,254,249
Depósitos a plazo	86,756,236	-	-	86,756,236
	<u>9,729,600,629</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,729,600,629</u>
Moneda extranjera				
Depósitos a la vista	9,049,940,691	-	-	9,049,940,691
Depósitos de ahorro	14,035,310,386	-	-	14,035,310,386
Depósitos a plazo	5,281,210,390	-	-	5,281,210,390
	<u>28,366,461,467</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,366,461,467</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	112,246,287	-	-	112,246,287
	<u>38,208,308,383</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,208,308,383</u>
Otras obligaciones diversas con el público de organismos internacionales	240,381,505	-	-	240,381,505
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,479,914,107	-	-	1,479,914,107
	<u>480,915,651</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>480,915,651</u>
	<u>40,409,519,646</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40,409,519,646</u>
Pasivos fiscales	176,233,690	-	-	176,233,690
Otros pasivos y provisiones	643,263,464	-	-	643,263,464
Total pasivos	<u>41,229,016,800</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,229,016,800</u>
Patrimonio				
Fondos propios				
Capital social pagado	2,855,000,000	-	-	2,855,000,000
Reservas patrimoniales	1,829,967,295	-	116,670,132	1,946,637,427
Resultados acumulados	6,186,019,840	116,670,132	-	6,069,349,708
	<u>10,870,987,135</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,870,987,135</u>
Otro resultado integral neto	49,079,126	-	-	49,079,126
Ajustes de transición	353,271,768	-	-	353,271,768
Total patrimonio	<u>11,273,338,029</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,273,338,029</u>
Total pasivo más patrimonio	<u>52,502,354,829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,502,354,829</u>
Cuentas contingentes	9,093,034,164	-	-	9,093,034,164
Cuentas de orden	<u>272,652,594,518</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>272,652,594,518</u>

(42) Estado de resultados separado antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, el Banco no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados separado previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(43) Asientos de reclasificación propuestos

<u>n.º de cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Reclasificación n.º 1			
4501	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	116,670,132	-
4401	Reservas patrimoniales Traslado a reserva legal del 15% de los resultados del período, conforme con lo establecido en la Ley General de Bancos, artículo 21.	-	116,670,132
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>116,670,132</u>	<u>116,670,132</u>